



Columnas NACIONALES

23 junio 2024



Para que cuente,
¡Vota!

FRENTE POLÍTICOS

1. Ajetreo. **Mara Lezama**, gobernadora de Quintana Roo, recorre Bacalar, junto con representantes de **Luis Crescencio Sandoval**, titular de la Sedena, **Rafael Ojeda Durán**, de la Semar, y **David Córdoba**, de la Guardia Nacional, para entregar apoyos, enseres y paquetes alimentarios a las familias afectadas por las lluvias. No escatima esfuerzos, realizando censos para asegurar que la ayuda llegue directamente a quienes más la necesitan. La dedicación de **Lezama** y su equipo muestra un compromiso sincero con la comunidad. Hay quienes cumplen y quienes no.

2. Vergüenza. En Nayarit, la desaparición forzada dejó cicatrices profundas desde el 22 de junio de 2017. El Colectivo Familias Unidas por Nayarit, con **Montserrat Tapia** a la cabeza, marchó con imágenes de los ausentes, exigiendo justicia. Tristeza y coraje se mezclaron en sus rostros, cansados de la indiferencia y lentitud de la autoridad. "Justicia", clamaron, mientras enfrentan la fría realidad: trabajadores del estado involucrados en los crímenes. Con dos mil desaparecidos y 150 cuerpos exhumados, la lucha sigue. Nayarit, donde la seguridad se confunde con el terror. El gobernador, **Miguel Ángel Navarro Quintero**, sólo un espectador.

3. Resistencia. La 11ª sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, convocada por la Suprema Corte y el Consejo de la Judicatura Federal, reunió a 250 participantes de Aguascalientes, Chihuahua y Durango. **Irving Tafoya Dávila**, de la Barra de Abogados de Aguascalientes, subrayó la resistencia al uso de tecnología en procesos judiciales y **José de Jesús Suárez Mariscal**, del Sistema Estatal Anticorrupción, alertó sobre los riesgos de seguridad de los expedientes digitales. La próxima sesión será en Culiacán, Sinaloa, el 27 de junio. ¿Las últimas decisiones del actual sistema de justicia?

4. Abandono. **Renato Sales** dejó su puesto como fiscal general de Campeche el 15 de junio. Aunque oficialmente citó motivos personales, varias razones pesaron en su decisión. Durante su gestión, enfrentó conflictos internos y diferencias políticas. Uno de los momentos más críticos fue la divulgación de audios comprometedores de **Alejandro Alito Moreno** por parte de **Layda Sansores**, la gobernadora, lo que llevó a acusaciones de persecución política contra **Sales**. Además, la fiscalía a su cargo sufría de serias carencias. ¿Con **Layda**, vio algo que no le gustó o aspira a más?

5. Piso 2. **Andrés Manuel López Obrador** insiste: no busca perpetuarse. El Presidente afirma que no quiere ser ni cacique ni caudillo ni líder moral. "Nada de maximato", dice, mientras supervisa en Huatulco, Guerrero. Confía en **Claudia Sheinbaum** para seguir con la Transformación. Afirma que ella gobernará para todos, pero con favoritismo hacia "los que menos tienen". Promete continuidad y aumento de programas sociales. Al mismo tiempo, critica las viejas administraciones y sus "apariencias" de democracia. ¿Conclusión?: un equipo nuevo comenzará a construir lo que a él le faltó tiempo. Sólo redoblar esfuerzos.



BAJO RESERVA

El día de ¿la Presidenta?

::::: Nos informan que en San Lázaro, pasado ya el vendaval electoral, se quiere reformar la Ley General del Trabajo para establecer como descanso obligatorio el próximo 1 de octubre, justo con el cambio de gobierno. Llama la atención que tal ocurrencia no provenga de la aplanadora que lidera Morena, sino... del PRL. Así, la diputada priista **María de Jesús Aguirre Maldonado** presentó la iniciativa que busca que el 1 de octubre de cada seis años se sume al calendario de descansos cívicos obligatorios. Nos comentan que la duda es si se trata de ampliar los días de asueto o resucitar el famoso Día del Presidente, en este caso Presidenta, que tenía el viejo partido hegemónico.

Paralizados en la Corte

::::: En donde la marea guinda del 2 de junio dejó paralizados a varios es en la Suprema Corte. Nos hacen ver que abogados, jueces de circuito y trabajadores del Poder Judicial han levantado la mano para oponerse a los cambios radicales que impulsa el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y piensan forzar a que en los foros del Congreso de verdad se escuche a quienes piden ajustes para evitar el desastre si no se le cambia ni una coma a la iniciativa, mientras que los ministros de la Corte que durante el sexenio echaron para atrás proyectos de Palacio Nacional contrarios a la Constitución, han optado desde el día de la elección por el silencio. Nos hacen ver que internamente comienzan a reprochar en particular la parálisis de la ministra presidenta **Norma Piña**, a quien en algún momento vieron como baluarte contra los atropellos del Ejecutivo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Norma Piña

AMLO va al averno

::::: El presidente **López Obrador** será esta noche el invitado del programa Chamuco TV, en el que participan los caricaturistas afines al mandatario **Hernández, El Fisgón y Rapé**. El Canal 22 promociona la transmisión de las 20:30 horas como un "programa especial desde Palacio Nacional". Son contadas las participaciones del mandatario en medios, ya sean públicos o privados, tomando en cuenta que a diario dispone de dos horas o más en su conferencia mañanera, en la que lo mismo da anuncios relevantes que ofrece festivos de Día de las Madres. Hay dos dudas que se disiparán una vez que se transmita la tertulia: ¿Qué cosas revelará, sintiéndose entre amigos, que no dice normalmente en plazas públicas? y la segunda, ¿habrá cena, paella tal vez?

El Movimiento de Dante

::::: Nos cuentan que los interesados en suceder a **Dante Delgado** en la dirigencia de Movimiento Ciudadano deberán platicar con él para convencerlo y, entre ellos se encuentra el excandidato presidencial **Jorge Álvarez Máynez**, quien ya pasó del "no" a dejar abierta la puerta. Pero dentro de las filas naranjas y ante una posible reelección de don Dante nos comentan que antes de pretender dirigir al partido, don Jorge tendrá que tomar en cuenta el descontento que cunde en el llamado Grupo Jalisco, que encabeza el gobernador jalisciense, **Enrique Alfaro**, por la intención de continuar con la política fosfo fosfo, con mucho pegue en redes sociales pero nula profundidad, el cual se expresó ayer con la ausencia de los dirigentes de aquellos lares en la sesión de la Coordinadora Nacional. Desde allá, llegan las señales de ruptura en cualquiera de los dos escenarios, la permanencia de don Dante o la sucesión con Máynez. ¿Se partirá la naranja?

REFORMA



DICEN que cuando el perro es bravo, hasta a los de casa muerde. Y ese pareciera ser el caso del senador electo por **Morena Gerardo Fernández Noroña**. TRAS EL ANUNCIO de que **Marcelo Ebrard** será el próximo secretario de Economía y dado que ha sido convocado varias veces a la casa de transición de **Claudia Sheinbaum**, muchos dieron por descontado que el ex titular de la Segob **Adán Augusto López** será el coordinador morenista en el **Senado**. NOMÁS que Fernández Noroña quiere hacer valer el acuerdo interno en el que las coordinaciones parlamentarias del partido en el poder serían para las **corcholatas** presidenciales mejor posicionadas. Y, DADO que al hasta hoy diputado petista le fue mejor que al tabasqueño al quedar en tercer lugar en la interna corcholatera, ya dijo que le toca a él. AHORA falta ver si le hacen caso a su argumento o si hay borrón y cuenta nueva para favorecer a quien el propio **Andrés Manuel López Obrador** calificó como su "hermano".

• • •

SE ESTÁ acabando el primer sexenio de **Morena** y ya se acerca el inicio del segundo y a sus socios del **PVEM** no se les ha hecho colocar a uno de los suyos al frente de la **Secretaría del Medio Ambiente**. AUNQUE tuvieron el control de esa Secretaría durante el gobierno de **Enrique Peña Nieto** con **Juan José Guerra** y **Rafael Pacchiano**, ya quedó claro que en los tiempos de la **4T**, por muy aliados que sean en las urnas, no les alcanza para figurar en el gabinete. NI MODO por **Manuel Velasco**, a quienes muchos veían despachando en esa dependencia, pero la decisión fue darle esa responsabilidad a **Alicia Bárcena**, un perfil técnico y no político. Y BUENA señal que los cargos se estén otorgando por méritos y capacidad y no por cuotas.

• • •

VAYA semana en materia climática vivimos en **México**. LLUVIAS extraordinarias que recargaron presas después de una larga sequía en el noreste del país, pero que también trajeron destrozos en **Nuevo León**, **Tamaulipas** y en la península de **Yucatán**. EN CONTRASTE, el miércoles se registró una temperatura histórica de **¡52 grados!** en el municipio de Tepache, **Sonora**. Para calibrar, se trata del segundo registro más alto en el planeta tras los 52.5 grados que se dieron en **Pakistán** el 13 de junio. INCREÍBLE que todavía hay quienes, desde posiciones de poder, siguen negando la existencia del cambio climático, como ocurre con el virtual candidato presidencial en EU, **Donald Trump**. FALTA ver si quienes gobernarán en **México** a partir de octubre tienen clara la amenaza climática y actúan en consecuencia reduciendo el uso de energías fósiles, por ejemplo, o seguirán apostando al combustible caro y sucio como ocurre ahora.



Sacapuntas

TENDRÁN CONTACTO FRECUENTE



ANTONY BLINKEN

Comunicación constante tendrá el gobierno de EU con el equipo de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Nos dicen que la llamada telefónica del secretario de Estado, **Antony Blinken**, al futuro canciller mexicano, **Juan Ramón de la Fuente**, es el inicio de una serie de charlas que sostendrán con personal del próximo gobierno federal. Para la Casa Blanca, al mando de **Joe Biden**, es muy importante esta relación, sobre todo de cara a la elección de noviembre, donde se juega la presidencia.



ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA

LEVANTAN SUSPENSIÓN AL AGUACATE

Como adelantamos en este espacio ayer, Estados Unidos levantó la suspensión a la importación de aguacate y mango mexicanos. El gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, gestionó con el embajador **Ken Salazar** reanudar las exportaciones hacia nuestro vecino del norte, y el lunes se reúnen para hacerlo oficial.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

EXTIENDEN PROTECCIÓN FEDERAL

Resulta que candidatos electos pidieron a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, encabezada por **Rosa Icela Rodríguez**, conservar la custodia federal que se les asignó en campaña, al menos hasta que rindan protesta en sus cargos. La consejera del INE **Carla Humphrey** reveló que la dependencia sí admitió las solicitudes.



PEDRO KUMAMOTO

KUMAMOTO BUSCA CARGO

Nos cuentan que **Pedro Kumamoto** busca convencer a la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, de que es la persona ideal para encabezar el Instituto de la Juventud. Esto, luego de que el jalisciense perdió la contienda por la alcaldía de Zapopan, y su partido, Futuro, perderá el registro. Pero él no quiere quedar fuera del presupuesto.



ZOÉ ROBLEDO

NO SE DUERME EN SUS LAURELES

Pese a que varios lo mencionan como posible integrante del gabinete de **Claudia Sheinbaum**, el director del IMSS, **Zoé Robledo**, se mantiene *al pie del cañón* haciendo su trabajo. Ayer estuvo en Puebla, con el gobernador **Sergio Salomón**, ante quien destacó la inversión de más de \$4 mil millones para infraestructura médica en la entidad.



JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

MÁYNEZ, A UN PASO DE DANTE

Se reactivaron las versiones de que **Jorge Álvarez Máynez** será el dirigente nacional de MC, en diciembre, cuando termine el periodo de **Dante Delgado**. No es gratuito, pues ayer en la sesión del Consejo Nacional de ese partido, donde Dante sentó a su lado al ex candidato presidencial del llamado movimiento naranja.



DAVID COLMENARES

LE DARÁN DOCTORADO HONORIS CAUSA

Doctorado *Honoris Causa* recibirá **David Colmenares**, Auditor Superior de la Federación, el próximo jueves, por parte del INAP, presidido por **Luis Miguel Martínez Anzures**. Será en el Palacio de la Autonomía de la UNAM. Es el segundo doctorado que le entregan este año: en enero se lo dio la Universidad de San Luis Potosí.



Dos pioneras lejanas del feminismo

• Hubo muchas mujeres anónimas que sembraron la semilla del reclamo de igualdad entre los sexos.

El siglo XX estuvo marcado por la conquista de derechos de las mujeres. Tres movimientos de escala internacional cambiaron sustancialmente la vida de las sociedades: el sufragio femenino, la revolución sexual y la segunda ola del feminismo que culminaría en la conferencia de Pekín de 1995. Obtener el derecho al voto fue un paso muy importante para que las mujeres ganaran un espacio en la vida política durante la primera mitad del siglo; en las décadas de 1960 y 1970 hubo un auge de liberación de las mujeres en la vida sexual, en la familia y en las relaciones interpersonales; una nueva ola del feminismo se abrió paso con la bandera de igualdad de género y nuevas conquistas en la política, la vida laboral, la educación y la sexualidad.

En el tramo recorrido en el siglo XXI se ha producido una cuarta ola del feminismo, con la perspectiva de *igualdad sustantiva*. Es decir, además de la igualdad de derechos y libertades, se busca igualar las oportunidades. Se adoptan acciones

afirmativas para superar y compensar desventajas ancestrales impuestas a las mujeres durante siglos, y se avanza en la paridad de género en una amplia gama de esferas y actividades de la vida social, económica y política.

Esos cambios profundos en la condición social de la mujer, que van superando milenios de marginación y opresión, si bien recibieron un impulso decisivo en el siglo XX, a su vez heredaron ideas y acciones precursoras que pueden rastrearse en Occidente desde finales del siglo XVIII. Hubo muchas mujeres anónimas que sembraron la semilla del reclamo de igualdad entre los sexos, pero hay una mujer identificada como pionera de esa causa y que en décadas recientes ha recibido más atención de académicas y luchadoras feministas. Se trata de **Mary Wollstonecraft** (1759-1797), filósofa y escritora inglesa que, con sus escritos y su vida personal, dejó un testimonio de originalidad y rebeldía femenina inusual en su época.

La obra en la que **Mary Wollstonecraft** planteó más claramente su doctrina a favor de la igualdad entre los sexos fue *Vindicación de los derechos de la Mujer* (1792), en la que sostiene que las diferencias sociales tradicionales entre hombres y mujeres no provienen de la naturaleza, sino de las costumbres y la educación. Postula un orden social basado en la razón, en la que los individuos de ambos sexos puedan buscar la felicidad con libertad. Sus propias ideas radicales la llevaron a unirse en matrimonio a otro gran pensador de su época, **William Godwin**, precursor de la doctrina anarquista, que predicaba un orden social de igualdad, libertad y tolerancia. **Mary y Godwin** procrearon a una hija que a su vez ganaría celebridad: **Mary Shelley** (1797-1851), autora de la novela *Frankenstein o el moderno Prometeo*, quien se casaría con el destacado poeta romántico **Pierce Shelley**.

El ensayo de **Wollstonecraft** cuestiona la educación diferenciada por sexos que imponía un “infantilismo perpetuo” a las mujeres y las condicionaba permanentemente a la voluntad

del familiar masculino más cercano, sin que su propia identidad floreciera. Congruente con su doctrina, **Mary** ejerció una gran libertad personal: hizo viajes sola por Europa, se relacionó con hombre ilustrados, estableció con su marido **Godwin** una relación igualitaria, de intenso intercambio intelectual. Su prematura muerte a consecuencia de complicaciones del parto le impidió criar a su hija, pero ésta quizás heredó su inteligencia y temperamento y recibió la educación libertaria de su padre.

Otra pionera del feminismo de la primera mitad del siglo XIX fue **Harriet Taylor** (Londres, 1807-1858). Su legado político y filosófico versa sobre la libertad individual y autonomía de las mujeres: su derecho a la propiedad, al divorcio y su capacidad y libertad de tomar decisiones sobre su vida y sus bienes. También desafió las convenciones sociales y culturales de la tradición patriarcal de la época.

Harriet Taylor, pensadora influyente por su propio derecho a través de sus textos y en las deliberaciones intelectuales de su época, estuvo casada con **John Taylor**. En 1831 conoció a **John Stuart Mill** —filósofo social y economista, el más destacado exponente del liberalismo y el utilitarismo— y a partir de entonces, entre **Harriet y Mill** se cultivó una relación personal y una conexión intelectual de largo aliento. Después de enviudar en 1849, **Harriet y Mill** se casaron en 1851,

en plena época victoriana, que difícilmente aceptaba que una mujer viuda volviera al matrimonio. Esto seguramente les condujo a criticar más las limitaciones sociales impuestas y el escarnio que acosaba a las mujeres independientes. Así, **Harriet y Mill** propagaron ideas en defensa del *sufragio femenino*, la igualdad entre los sexos y valores de solidaridad que habrían de influir en reformas sociales de su época.

El feminismo de hoy responde a las circunstancias y potencialidades de nuestra época, pero siempre hay algo que aprender de quienes, en el pasado, en condiciones menos propicias, sembraron la semilla de la igualdad entre los sexos.

El feminismo de hoy responde a las circunstancias y potencialidades de nuestra época.

DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

La democracia que ¿llegó?

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

HACE CASI 35 años escribí *La democracia que viene*, libro de ficción política acerca de la democracia mexicana, dividido en dos partes. La primera consistió en una serie de ejercicios imaginarios en los que platicaba a mi nieto (en ese entonces también imaginario) los distintos escenarios acerca de cómo sería la democracia mexicana en 2029 y los eventos que darían lugar a ella o que evitarían su desarrollo. En la segunda parte transcribí entrevistas que hice a políticos e intelectuales de la época de diversas formas de pensamiento, entre ellos Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel Clouthier, Carlos Monsiváis, Roger Bartra, Luis Pazos, Luis Javier Garrido, Luis H. Álvarez y Porfirio Muñoz Ledo.

CUANDO ESCRIBÍ EL libro, a finales de la década de los 80, aún dominaba en nuestro país el partido hegemónico. Sin embargo, comenzaban a observarse señales de una apertura democrática surgida de diversas luchas sociales, como por ejemplo la producida en 1986, derivada del fraude electoral en Chihuahua, o de los ciudadanos inconformes con la respuesta del gobierno de la Ciudad de México a causa del terremoto de 1985.

ENTRE LAS CUESTIONES abordadas, imaginé en uno de los escenarios positivos para la democracia que para 2029 la oposición habría ganado elecciones y de forma pacífica se habría dado una transición a la democracia en nuestro país mediante el respeto al sufragio efectivo. También, en este panorama favorable, el partido que había dominado a México por más de 70 años por medio de un *neotlatoni* se debilitaría al grado de perder gran fuerza sobre la sociedad mexicana.

AUNQUE FALTAN TODAVÍA cinco años para 2029, año para el que imaginé se produciría este escenario, los cambios en nuestro sistema político son evidentes. Después de la elección del 2 de junio, podemos afirmar que el partido hegemónico se encuentra muy debilitado y necesitado de una renovación profunda para sobrevivir en el mapa político mexicano, pero lo más relevante es que la oposición se ha hecho del poder con gran fuerza capaz de llevar adelante un nuevo proyecto político que deberá ser conducido con responsabilidad y sensatez.

LOS EJERCICIOS QUE realicé en *La democracia que viene* hace más de tres décadas pueden servir de método para todos aquellos que quieran imaginar cómo será el avance de la democracia en los próximos años, pero sobre todo pueden ser útiles para vislumbrar el presente y evaluar si la democracia ha llegado o no a nuestro país.

JEAN MEYER

Un país y sus dirigentes

Pericles decía de los dirigentes que deben "saber qué es lo que hay que hacer y ser capaces de explicarlo; querer a su país y ser incorruptibles". Más de 2,300 años después, sus palabras siguen válidas. Exitosos son los dirigentes capaces de pensar cuál dirección debe tomar la sociedad y cuál debe ser su propio papel para ayudar la sociedad a pensarse en sí misma. Forman una élite que puede explicarse a sí misma a la sociedad, que es capaz de actuar a partir de las ideas que surgen de la definición de lo que hay que hacer y de su explicación franca y transparente. Es la gente que quiere edificar, levantar, construir, encontrándose con la vanguardia de la creación, de la innovación, tanto en la gestión del Estado como en la economía y en artes y ciencias. Y no necesitan ser populistas para lograr el estimo y la amistad del pueblo, de la nación.

¿Podemos juzgar lo que valen nuestras elites? No lo digo en el sentido terrorista jacobino que evoca a la guillotina. Teóricamente lo hacemos periódicamente a la hora de las elecciones, cada tres, cada seis años. No es suficiente y por eso es esencial la libertad de la crítica, la libertad de los críticos y el acceso a la información, toda la información, la transparencia. El problema es que ese ritmo trienal o sexenal no permite pensar en los grandes problemas nacionales y mucho menos trabajar por su solución. ¿Por qué? Porque se necesita una visión a largo plazo: basta con pensar en el problema del agua, del estrés hídrico, de la contaminación, de la educación y de la salud, por no hablar de la lucha contra el crimen organizado (o no organizado). Se necesita un esfuerzo público democrático para operaciones, programas a largo plazo.

Nuestros dirigentes, todos, sin diferencia de partido, se aíslan, consciente o inconscientemente. Como esos oficiales que, durante la guerra, pasan todo su tiempo en el Estado-Mayor, escrutando mapas, leyendo y redactando memos. No tienen tiempo para bajar a las trincheras. Nuestros dirigentes tampoco tienen

tiempo para ver cuál es el efecto de sus acciones. Están demasiado preocupados por las próximas elecciones y por la grilla dentro y fuera del partido. Están siempre en campaña.

Por lo mismo no les interesa la política exterior que es un juego a largo, muy largo plazo, en función de factores geopolíticos. La diplomacia, esencial para la vida y la prosperidad de las naciones, implica asimilar un sinnúmero de factores para diseñar un proyecto de

larga duración. Eso permite enfrentar crisis, muchas veces inesperadas, y evitar cometer graves y peligrosos errores. Una política exterior que no tome en consideración las posibles consecuencias de sus acciones puede ser desastrosa. Una política inteligente permite aprovechar ocasiones inesperadas, como el *nearshoring*, por ejemplo.

En ese campo, en los últimos años, más allá del sexenio que termina, México ha sido un amateur internacional.

Somos una potencia mediana, de bastante peso, pero con un vecino que pesa mucho más. Como los canadienses, debemos tejer muy fino para no alejarnos demasiado del vecino estadounidense, para no acercarnos demasiado. Un juego muy complicado que puede funcionar solamente a largo plazo, tomando en cuenta tanto nuestros intereses como los intereses de los vecinos. Una vez más: pensar a largo plazo. La fuerza de las ideas. ●



revistar@reforma.com

FORMA Y FONDO

Domingo 23 de Junio del 2024



EL CONGRESO QUE VIENE

A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE, EN LAS CÁMARAS DE SENADORES Y DIPUTADOS, DONDE MORENA Y ALIADOS SERÁN MAYORÍA, SE COMBINARÁN EXPERIENCIA Y JUVENTUD. Y ES QUE MÁS DE LA MITAD DE SUS INTEGRANTES SE HA DESEMPEÑADO YA COMO LEGISLADOR FEDERAL O LOCAL, Y AL MENOS UNA TERCERA PARTE TIENE ENTRE 27 Y 40 AÑOS DE EDAD.

REFORMA

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Adiferencia de las dos últimas legislaturas, en la Cámara de Diputados habrá menos novatos, pues más de la mitad fueron diputados locales, federales o senadores.

De los próximos 128 senadores, 20 no tienen ninguna experiencia legislativa, el resto son senadores, diputados federales o locales, o lo fueron en los últimos 15 años.

Así, a partir del 1 de septiembre, el Congreso de la Unión navegará entre viejos lobos de mar, perfiles con mediana experiencia e inexpertos en materia legislativa.

Otro sello en las nuevas cámaras es que abundarán perfiles jóvenes, pues al menos una tercera parte tiene entre 27 y 40 años de edad.

Tras el cómputo final de la elección del 2 de junio, y si el Tribunal Electoral no revoca ninguna senaduría o diputación, la primera proyección del INE es que Morena y sus aliados, el PVEM y PT, tendrían mayoría calificada en la Cámara de Diputados, al tener 364 legisladores.

Mientras que en el Senado estaría a dos o tres senadores de alcanzar la mayoría calificada, pues la Coalición Sigamos Haciendo Historia tiene 83 legisladores.

¿UN SENADO CON MÁS ALTURA?

En el Senado, Morena tendría 60 escaños, el PVEM 14 y el PT 9. Mientras que del lado de la Oposición, el PAN suma 22, el PRI 16, Movimiento Ciudadano 5 y PRD 2.

Tradicionalmente se creía que a la Cámara alta llegaban los políticos más experimentados, pero desde el 2018, esto cambió.

En esta legislatura veremos más jóvenes que recientemente, impulsados por sus líderes o familiares, arrancaron en 2021 en la política o vida legislativa.

Sin embargo, entre quienes no tienen carrera parlamentaria los perfiles contrastan.

Por un lado están personajes conocidos a nivel nacional, como el líder nacional del magisterio, Alfonso Cepeda; Alejandro Esquer, mano derecha del Presidente Andrés Manuel López Obrador; Luis Donaldo Colosio, hijo del ex candidato presidencial, u Omar García

Harfuch, uno de los hombres de mayor confianza de Claudia Sheinbaum, quien podría no llegar si se incorpora al Gabinete presidencial.

Del otro están Alcaldes, funcionarios de primer o segundo nivel en gobiernos estatales o municipales y líderes locales de partidos o sindicatos.

En ese grupo sin experiencia también se ubican familiares de políticos: Ruth González, esposa del Gobernador de San Luis Potosí, y quien ganó por 189 mil votos al candidato de la oposición. Para asegurar un escaño, el PVEM la colocó en la lista plurinominal, por lo que esa posición la tomará Maki Ortiz, ex senadora y ex diputada federal.

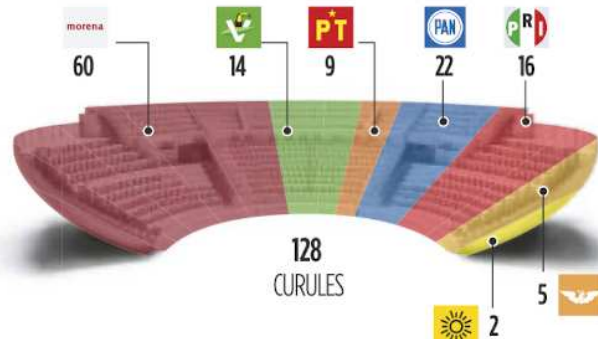
También está Cecilia Guadiana, hija del ex senador Armando Guadiana, la tercera senadora más joven que habrá, pues tiene 29 años.

Las otras dos son las morenistas Andrea Chávez, de 27, y Julieta Ramírez, de

OBTIENEN ESCAÑO

Entre los nuevos senadores estarán:

LÍDERES PARTIDISTAS



SIN EXPERIENCIA LEGISLATIVA



FAMILIARES



NUEVAS



29 años, quienes son diputadas federales primerizas.

Este grupo negociará, apoyará y debatirá con 32 políticos de larga trayectoria legislativa o con alta popularidad por su actividad política o gubernamental.

En la lista está Adán Augusto López, Manlio Fabio Beltrones, Marko Cortés, Alejandro Moreno, Alberto Anaya, Dante Delgado, Alejandro Yáñez, Javier Corral, Manuel Añorve, Ricardo Anaya, Gerardo Fernández Noroña, Félix Salgado, Alejandro Murat, Miguel Márquez, Miguel Riquelme, Francisco Ramírez Acuña o Higinio Martínez.

También está un bloque intermedio, donde están políticos que van por su se-



De los próximos 128 senadores, 20 no tienen ninguna experiencia legislativa, y el resto ya fue legislador federal o local.



En la Cámara alta, Morena estaría a dos o tres senadores de alcanzar la mayoría calificada.

gunda o tercera senaduría o han sido varias veces diputados: Citlalli Hernández, dirigente de Morena que deberá dejar la dirigencia este año; Clemente Castañeda, de Mo-

vimiento Ciudadano, o Manuel Velasco, quien a sus 44 años ha sido tres veces senador, Gobernador de Chiapas y dos veces diputado federal y local.

REFORMA

SAN LÁZARO

Debido a que Morena será la bancada más grande, con 236 diputados, tiene una gama de perfiles: quienes tienen largas carreras en el Congreso, en gobiernos locales y federales, e incluso en la Suprema Corte.

Sin embargo, también tendrá legisladores que brincaron a San Lázaro sin experiencia, pues eran empleados en una Alcaldía, tenían un negocio o eran líderes del partido en alguna comunidad.

Por primera vez, el PVEM será segunda fuerza en la Cámara de Diputados, con 77 legisladores, y entre sus filas también combinó a sus líderes de siempre, como Carlos Puente, y a jóvenes que inician en política.

La bancada petista crece, pues tendrá 51 diputados. Entre ellos dirigentes, diputados federales y funcionarios de gobiernos locales.

El PAN se perfila como tercera fuerza, con 72 congresistas, y el PRI con 35. Muchos de ellos son los mismos rostros que en esta legislatura: integrantes de la dirigencia o líderes de sectores.

Movimiento Ciudadano logró 27 posiciones, y resaltan algunos ex priistas y ex perredistas.

En solitario, sin grupo parlamentario, estarán dos mujeres: Mónica Sandoval, quien ganó la única diputación del PRD. Es abogada y su carrera la ha hecho en organizaciones en defensa de mujeres, pero no tiene experiencia legislativa.

Así como Guadalupe Mendoza, la primera mujer que logra una diputación por la vía independiente. Ella tiene 43 años, es estilista en Uruapan, Michoacán, y pertenece a un movimiento social que realiza actividades de seguridad, salud y ayuda a grupos vulnerables.

Más de la mitad de los 500 diputados han sido una, dos, tres o hasta cuatro veces legisladores federales o locales.

Entre ellos Ivonne Ortega, quien por tercera ocasión estará en San Lázaro, después de ser senadora y Gobernadora de Yucatán; el panista Jorge Romero que va por su segunda legislatura federal; el pevemista Carlos Puente, o el operador de Sheinbaum, Alfonso Ramírez Cuéllar, y el morenista Sergio Gutiérrez Luna.



■ Una veintena de senadores brincaron de la Cámara alta a la baja. Algunos de ellos, como Ricardo Monreal, prácticamente toda su carrera política ha sido en el Congreso.



■ Por tercera ocasión, Ivonne Ortega estará en San Lázaro, después de ser senadora y Gobernadora de Yucatán.

Por ejemplo, de los nueve candidatos que ganaron una diputación de mayoría en Chihuahua, ocho son o fueron legisladores federales o locales; o en Nayarit, los tres ganadores también son diputados.

Una veintena de senadores brincaron de la Cámara alta a la baja. Algunos, como Ricardo Monreal, práctica-

mente han hecho su carrera política en el Congreso.

Entre los "chapulines" están el ahora pevemista Eruviel Ávila y su compañera Gabriela Benavides, o las emecistas Patricia Mercado, Laura Ballesteros, Gloria Núñez y Claudia Ruiz Massieu, quien recientemente dejó al PRI.

Los morenistas Olga Sánchez Cordero, el líder sindical Napoleón Gómez e Ifigenia Martínez, quien será la más longeva en San Lázaro, con 94 años.

Por el PAN Julen Rementería y Germán Martínez, y por el PVEM Graciela Gaitán.

También hay funcionarios estatales cercanos a los Gobernadores, a secretarios de Estado o, incluso, al Presidente de la República. Todos ellos sin experiencia legislativa.

Por ejemplo, el encargado de la seguridad de López Obrador, Daniel Asaf; el Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, y Gabriela Jiménez, operadora de Sheinbaum.

Entre hijos de personajes o políticos están Juan Carlos Hank, Julio Scherer o Sylvana Beltrones.

Y entre los familiares, Felipe Delgado Carrillo, hermano del líder nacional de Morena; Liliana Ortiz, esposa del Alcalde de Puebla; Tania Palacio Kuri, sobrina del Gobernador de Querétaro; o Diana Barreras, esposa del morenista Sergio Gutiérrez. ■



■ En comparación con las dos últimas legislaturas, en San Lázaro más de la mitad de los 500 diputados han sido una, dos, tres o hasta cuatro veces legisladores.

DIRECTO A LA CURUL

Entre los nuevos diputados estarán:

EXPERIMENTADOS



■ Ivonne Ortega



■ Jorge Romero



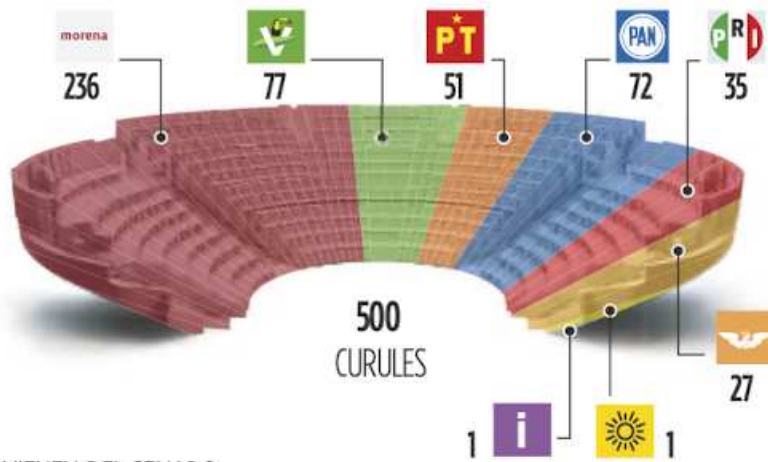
■ Carlos Puente



■ Alfonso Ramírez Cuéllar



■ Sergio Gutiérrez Luna



FAMILIARES



■ Juan Carlos Hank Krauss, hijo de Jorge Hank



■ Julio Javier Scherer Pareyon, hijo del ex consejero jurídico de AMLO



■ Sylvana Beltrones, hija de Manlio Fabio Beltrones (ya fue senadora)



■ Felipe Delgado Carrillo, hermano del líder nacional de Morena

VIENEN DEL SENADO



■ Eruviel Ávila



■ Gabriela Benavides



■ Patricia Mercado



■ Laura Ballesteros



■ Claudia Ruiz Massieu

CERCANOS A 4T



■ Olga Sánchez Cordero



■ Napoleón Gómez



■ Ifigenia Martínez

SIN GRUPO PARLAMENTARIO



■ Mónica Sandoval



■ Guadalupe Mendoza

Uruapan y sus independientes



■ Carlos Manzo (centro) obtuvo en la pasada elección la Alcaldía de Uruapan, tras contender por la vía independiente. Es el fundador del "Movimiento del Sombrero", creado para hacerle frente a la violencia.

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Uruapan, la segunda ciudad más importante de Michoacán, se convirtió en una 'isla' del sistema de partidos.

Ahí, en la elección pasada, la diputación federal, las dos diputaciones locales y la Presidencia Municipal las ganaron candidatos independientes.

"Como se dice coloquialmente, nos llevamos carro completo. La gente ya tiene un hartazgo de tantos partidos políticos. Aquí las personas que quedaron por parte de Morena no hicieron bien su trabajo y la gente se desesperó", afirma Guadalupe Mendoza Arias.

La michoacana, de 43 años de edad, ganó, por la vía independiente, la diputación federal con 2 mil 89 votos contra el abanderado de Morena-PVEM-PT, el pevemista Marco Trejo.

De los 15 candidatos independientes a la Cámara de

Diputados, es la única que llegó, convirtiéndose en la primera mujer diputada sin un partido detrás.

Mendoza forma parte del "Movimiento del Sombrero", creado hace seis años por Carlos Manzo, un ex priista de 39 años, siempre con sombrero, que se dedicó a implementar iniciativas ciudadanas para hacerle frente a la violencia e inseguridad que azota a ese municipio michoacano, además de crear cinco farmacias gratuitas y apoyar proyectos productivos.

En 2021 aceptó la propuesta para ser candidato de Morena a la diputación federal y ganó, y en esta elección decidió competir por la vía independiente para la Alcaldía, arrasando con el 66 por ciento de los votos.

Ahora le tocará gobernar este municipio con 357 mil habitantes, uno de los más violentos de la entidad.

Dos integrantes más de su movimiento: Conrado Paz y Carlos Bautista, ganaron las diputaciones locales que le corresponden a Uruapan.



■ Guadalupe Mendoza Arias será la única diputada independiente en la Cámara de Diputados.

POLÍTICA, NI PENSARLO

Para Lupita Arias, como es conocida en Uruapan, la política no estaba entre sus planes. Se casó a los 17 años de edad, pero tras una década de maltrato por parte de su pareja, afirma, decidió caminar sola.

Se graduó como estilista, abrió su negocio, y la vida de emprendedora le gustó, por lo que estableció un taller de costura para ayudar a 25 mujeres de su municipio, pero quebró tras la pandemia.

Fue en 2021 que decidió entrar a la política, por lo que aceptó ser la candidata a la diputación federal por PVEM, pero sólo alcanzó el 2.8 por ciento de la votación.

Tras ese tropiezo optó por entrar al "Movimiento del Sombrero" y se dedicó a recorrer comunidades llevando cursos de maquillaje, peinado, alfarería y costura, incluso, cursos infantiles.

Además de participar en los rondines de seguridad que realiza la agrupación y conseguir medicamento para las cinco farmacias gratuitas que tienen.

Las propuestas que impulsarán estos cuatro independientes están encaminadas a fortalecer la seguridad en los municipios.

De manera personal, asegura, una de las primeras iniciativas que presentará en San Lázaro es bonificar o premiar económicamente a quienes donen órganos en vida, pues ella donó uno de sus riñones cuando tenía 21 años.

También busca llevar a la legislación las farmacias gratuitas, a fin de que tengan apoyos gubernamentales, y fortalecer las acciones para mujeres maltratadas.

Por ahora, considera, no está en sus planes unirse a un partido, pues busca reivindicar y facilitar la legislación para quienes buscan competir por la vía independiente. "La gente tiene muchas expectativas en nosotros, tenemos un gran compromiso. Tenemos, como dicen por ahí, los pantalones bien puestos para animarnos", dice. □

REFORMA



■ Cuando Xóchitl Gálvez apareció como candidata de la Oposición, afirma Esqueda, se ubicó en el modelo del "Padre estricto", lo que acrecentó el vínculo afectivo de los electores hacia AMLO y su candidata.

ENMARCAR PARA FRACASAR

La campaña de Xóchitl vista desde la Ciencia Cognitiva

Fue una mañana otoñal de hace unos 10 años cuando subí al elevador del hotel al que llegaba para dar mis cursos de maestría en una universidad de León, Guanajuato.

Mi estado somnoliento de las 7 de la mañana no me permitió percatarme que alguien venía detrás de mí. Entré al elevador e inmediatamente después entró quien en ese momento era un perdedor alejado de los reflectores: Andrés Manuel López Obrador.

Me llamó la atención su aspecto desenfadado y cansado, me saludó rápidamente y en ese momento pensé en pedirle una fotografía, pues mi ex esposa, con

CONÓZCALO



Román Esqueda Atayde

- Doctor en Filosofía
- Docente, mercadólogo
- Especialista en semiótica, neurociencias cognitivas y retórica

ROMÁN ESQUEDA

DIRECTOR DE NEURAL RESEARCH

ANALIZA ESQUEDA CÓMO FUE VISTA LA CANDIDATA OPOSITORA EN LA PASADA ELECCIÓN PRESIDENCIAL, CON BASE EN LA TEORÍA DEL CIENTÍFICO GEORGE LAKOFF, QUIEN ASEGURA QUE EXISTEN DOS GRANDES MARCOS COGNITIVOS QUE GENERAN NUESTRA RELACIÓN CON LA AUTORIDAD

quien había tenido diversos desencuentros respecto a quien se encontraba junto a mí, era una verdadera AMLOver.

Sin pensarlo, le pedí permiso para tomarle una foto para su admiradora. Accedió amablemente y me propuso que su asistente nos tomara la foto al salir del elevador. Unos días más tarde decidí publicar la foto en mis redes sociales con algún texto irónico del tipo: "ahora sí iremos voto por voto, casilla por casilla".

La fotografía pasó casi totalmente inadvertida, salvo por un comentario burlándose de la imagen.

Años mas tarde, cuando López Obrador ganó (finalmente) la Presidencia y, sin saber qué me motivó a hacerlo, volví a publicar la foto con un texto supuestamente mas irónico: "El muchacho siguió mis consejos científico cognitivos y lo logró".

Mi intención era ironizar tanto sobre mi actividad profesional como sobre el personaje. Y sin embargo, las reacciones comenzaron a inundar mis redes sociales: "eres un irresponsable", "por tu culpa el País se vendrá abajo", "ojalá lo hubieras pensado antes de decidir ayudarlo", "¿entonces eres el culpable de esto?", "te vas a arrepentir con lo que nos espera", "vas a ser muy feliz cuando te quiten tu casa", por solo compartir algunas de las menos agresivas.

Ante esta respuesta apasionada que recordaba más el enojo causado por un partido ganado por el América con ayuda arbitral que un resultado electoral, y sumamente sorprendido por la falta de sentido del humor de familiares y amigos (o mi escaso talento de comediante), decidí escribir una nota aclaratoria explicando el origen de la foto y la supuesta ironía.

No tuve respuesta, las críticas, los desplantes emocionales condenatorios, las acusaciones de causar el exodo del País de la gente decente etc., no cesaron. Me di por vencido y acepté mi responsabilidad ante la catástrofe que se avecinaba.

En ese momento viví en carne propia cómo funcionan los marcos cognitivos.

Los marcos cognitivos, según algunos científicos cognitivos, son entre otras cosas, sistemas de conexiones neuronales subconscientes que nos permiten entender escenas, imágenes,



■ Para el experto, AMLO ha construido su imagen pública con base en el marco llamado "Padre cariñoso" y Claudia Sheinbaum puede generar un vínculo emocional más fuerte como la "Madre cariñosa".

percepciones, etc. Se forman a través de la experiencia y se pueden modificar por nuevas experiencias.

Un marco cognitivo establece que, ante un elemento como mi foto con AMLO, el cerebro activa subconscientemente una diversidad de asociaciones, por ejemplo: lugares en donde sucede potencialmente la escena (en donde fue tomada la foto), temporalidad (en que año fue tomada), posibles acciones de quienes aparecen en la foto ("le ayudaste"), posibles resultados de esas acciones ("el desastre nacional que se avecina"), objetos y aspecto de los fotografiados ("hacia frío y están mal vestidos"), roles de los personajes en la foto ("asesor"), juicios de valor ("eres un irresponsable"), y también emociones ("enojo, rechazo, castigo, ley del hielo, exilio de la vida familiar, excomunió, etc.").

Una vez activado el marco cognitivo, los textos irónicos, las explicaciones, los argumentos racionales desaparecen y dejan de ser percibidos y pierden toda su relevancia cognitiva.

Los marcos cognitivos generan simulaciones, nuestro cerebro crea narrativas complejas de manera instantánea y, si se trata de una situación fuertemente cargada emocionalmente, como era el momento político descrito, las simulaciones bloquean cualquier posibilidad

de razonamiento y por supuesto, de diálogo.

Esto es lo que sucedió desde el inicio de la campaña de Xóchitl Gálvez.

Según George Lakoff, científico cognitivo y profesor retirado de la universidad de California en Berkeley, existen dos grandes marcos cognitivos que generan nuestra relación con la autoridad en general y con la autoridad política en particular.

Así, la mentalidad de los conservadores (se refiere obviamente al partido republicano estadounidense y a sus seguidores) tendrían un marco cognitivo de "padre estricto".

El padre estricto sabe lo que se debe hacer, es una autoridad inquestionable y las autoridades deben respetarse, el padre estricto castiga, pone orden, manotea sobre la mesa, identifica claramente a los "malos hombres" (Trump), los hijos del padre estricto deben valer por sí mismos y superarse, ayudarles es hacerlos débiles, la disciplina es un valor al igual que el orden, se favorece al individuo, etc.

Esto parece ser aplicable, al menos parcialmente, para la Oposición liderada por el PAN en las elecciones recientes.

Por el otro lado, los demócratas (liberales) vivirían en un marco llamado "Padre cariñoso" (Nurturing

father) que se caracteriza por ser un padre que guía a las hijas e hijos abriéndose a conocer sus necesidades, dialogando sin imponer sus puntos de vista, anteponiendo el afecto por el hijo necesitado en vez de imponer su verdad, este padre favorece la vida en comunidad en donde cada miembro de la familia es responsable por los demás, se basa en la igualdad, etc.

Este es el modelo a través del cual se ha construido la imagen pública de López Obrador. Aquí podemos encontrar la respuesta a la aparente irracionalidad de la contradicción entre algunas malas evaluaciones del desempeño del Presidente y el nivel de aceptación tan alto del mismo. ¿Cómo es posible eso? A un padre cariñoso que escucha a sus hijos y ve por ellos se le pueden perdonar muchas cosas.

Cuando Xóchitl Gálvez comenzó a destacar como posible candidata a la presidencia por la Oposición encabezada por el PAN, se situó en el marco ideal y más favorable para Morena.

Oponerse al padre cariñoso nunca es buena idea. El gobernante que se asume como padre cariñoso cuenta con el afecto de sus seguidores, el marco no pasa por la razón calculadora de quienes viven en el modelo del padre estricto ("piensa antes de hablar").

Así, cuando Xóchitl criticaba a López Obrador en sus apariciones públicas se situaba dentro del marco antagónico y este era un regalo para Morena, pues

acrecentaba el vínculo afectivo entre el Presidente, su partido, su candidata Claudia Sheinbaum y sus seguidores.

Cuando Xóchitl criticaba a Claudia por ser "seguidora del Presidente", "sin personalidad propia", etc... Claudia callaba, pues justamente esa era la expectativa de sus votantes, que no se perdiera el padre cariñoso y amado, que ha cuidado de los más desfavorecidos, los ha escuchado, les ha dado visibilidad, los consulta para sus decisiones, etc.

Sí, Claudia puede llegar a ser todavía más empática y generar un vínculo emocional aún más fuerte que López Obrador, pues ¿quién más cariñosa, protectora y afectiva que una "madre cariñosa"? La Oposición debe irse preparando.

Uno de los problemas centrales que generó la campaña de Xóchitl fueron sus seguidores. Aunque parece contradictorio, el padre estricto también genera el afecto de sus hijos que quieren ser como él.

La narrativa autobiográfica de Xóchitl reproducida en diversas ocasiones desde antes de la campaña oficialmente iniciada, encarna justamente uno de los valores centrales del marco cognitivo del padre estricto.

La mujer que surge en un origen humilde, que supera las dificultades, que logra llegar a la Ciudad de México y estudiar en la UNAM, llega a ser empresaria exitosa, etc... es la narrativa del deber ser del padre estricto, una oda a la hija

individual, disciplinada. Esta narrativa de la superación individual se convierte en paradigma del individualismo propio del marco conservador. Los sectores sociales antagónicos a AMLO, Morena y Sheinbaum se sintieron cercanos a Gálvez, cerraron filas alrededor de ella aplaudían casi todas sus declaraciones, su vínculo afectivo con ella hizo llegar a las lágrimas a algunos panistas y a algunos de sus seguidores en entrevistas y programas de televisión durante la campaña y al conocerse el resultado de la elección.

La "Marea Rosa" fue la máxima expresión de que el padre estricto también mueve pasiones. Y sin embargo...

Las encuestas, en general, aunque con algunas dudosas excepciones, nunca se movieron. La distancia de 30 puntos a favor de Sheinbaum de las primeras encuestas se mantuvo con pocas variaciones durante la campaña.

El 30 por ciento de los encuestados que favoreció a Xóchitl desde el principio se mantuvo casi totalmente estable hasta el resultado de la elección.

En otras palabras, la campaña de Xóchitl no logró hacer cambiar de opinión a nadie (logró más Mányez). Mi hipótesis, presentada en el Congreso Mundial Semiofset Sessions en línea (26 de abril 2024), de que Claudia Sheinbaum triunfaría debido a la forma en que la campaña de Xóchitl iba fortaleciendo cada vez más el apego afectivo de los seguidores del Presidente y por extensión, a Claudia, se cumplió.

La Oposición está en momento de revisar los marcos cognitivos de las diversas formas de la sociedad mexicana y de reinventarse a partir de ellos. De no hacerlo y, a menos de que durante el sexenio de Claudia Sheinbaum suceda algo realmente catastrófico, Morena, la "Madre Cariñosa", llegó para quedarse. ■



■ La forma en que se manejó la campaña de Xóchitl fortaleció el apego afectivo de los seguidores del Presidente y, por extensión, de Claudia, dice Esqueda.

REFORMA



**CARLOS
ELIZONDO MAYER-SERRA**
@carloselizondom

Tras el éxito electoral, Morena puede creer que las críticas son puro cuento; pero sin crecimiento no podrá pagar las promesas.

Validados

“**V**amos por buen camino” es la conclusión inevitable del partido en el poder tras el contundente triunfo electoral del 2 de junio. En un sentido tienen razón: el elector los prefirió por amplio margen. La mejora en el salario real, las transferencias sociales y alto nivel de aprobación de AMLO parecen explicarlo.

Hay entidades donde esto fue más importante que el desempeño de los gobernadores salientes. En Morelos, por ejemplo, a pesar de ser la segunda entidad con mayor tasa de homicidios y tener un gobernador, Cuauhtémoc Blanco, muy mal evaluado, Morena ganó. También en Yucatán siendo que el gobernador Mauricio Vila, del PAN, ha estado muy bien calificado y ese estado tiene la tasa de homicidios más baja del país.

La vapuleada oposición no tiene los votos en el Legislativo para frenar a la aplanadora gubernamental. El PRI y el PAN enfrentan sus respectivas crisis internas y carecen de una narrativa alterna. Basta ver la actitud corporal de los miembros de la oposición de la Comisión Permanente en la discusión del jueves respecto a la reforma al Poder Judicial de la Federación. Están derrotados hasta físicamente.

La aplastante victoria y la falta de contrapesos fácilmente llevarán a los ganadores a la soberbia. Se acercarán lo más que puedan al sol... con el riesgo de que se les derritan las alas.

Sin embargo, en todos los asuntos donde se han mostrado las implicaciones de las malas decisiones del gobierno saliente nada ha cambiado. La refinería de Dos Bocas está lejos de funcionar plenamente y no va a costar 8 mil millones de dólares, sino casi el triple. Pemex sigue siendo la empresa petrolera más endeudada del mundo y no produce los 2.697 millones de barriles diarios prometidos en su Plan de Negocios para este año, sino 1.86. El huachicol es un serio problema, quizás mayor que al comienzo del sexenio.

Ninguna de las obsesiones presidenciales trajo lo prometido: la megafarmacia no servirá

de nada y Mexicana de Aviación no dejará de perder dinero, sólo que ahora tendrá 20 nuevos aviones. Ahí sigue la tragedia de tener 1.8 millones de estudiantes que abandonaron el sistema educativo por la pandemia o el desplome en la tasa de vacunación entre los menores de edad.

Lo más grave es la constante expansión del crimen organizado hacia nuevos territorios y negocios, incluida la política. El remate es el bajo crecimiento: 6.5 por ciento en lo acumulado de todo el sexenio. Estados Unidos crecerá 13 por ciento en estos seis años.

El sexenio de Sheinbaum arrancará con más compromisos de gasto público. La recaudación difícilmente crecerá como para poderlos financiar. La absurda reforma al Poder Judicial, sólo explicada desde el enojo de AMLO porque le llevaron la contra, desacelerará la inversión, y por lo tanto el crecimiento y la propia recaudación.

Tras el éxito de la elección, bien pueden creer que las críticas a su gestión son puro cuento neoliberal. Pueden creer que su reforma al Poder Judicial no tendrá impacto ni en el crecimiento ni en la revisión del T-MEC. Pueden pensar que aumentará la recaudación precisamente por la incertidumbre jurídica, que llevará a los causantes a pagarle al SAT créditos fiscales armados sin sustento legal.

O quizás, con la reforma política que harán más pronto que tarde, tomando el control del sistema electoral, reduciendo el financiamiento a los partidos (el gobierno tiene los propios) y eliminando (aún más) los espacios para la representación de las minorías, simplemente han calculado que los costos de sus decisiones son pagables políticamente hablando. Basta contar un buen cuento y mantener el crecimiento de los salarios reales y el de las transferencias sociales.

Sin embargo, la productividad no ha crecido en todo el sexenio, y si no lo empieza a hacer no será repetible un crecimiento salarial como el observado. Sin crecimiento, no son pagables las promesas de gasto público.



ULRICH RICHTER

La ajedrecista de la política: Sheinbaum

La gran expectativa por conocer a los miembros del gabinete quedó en parte despejada con el aviso del pasado jueves 20 de junio que hizo la Presidenta electa Claudia Sheinbaum sobre el anuncio de los seis primeros integrantes de su gabinete.

En efecto, proliferaron en días anteriores una serie de listas con los posibles nombramientos de los diversos Secretarios de Estado que acompañarán a la primera Presidenta de México. Durante este tiempo la atmósfera política subió de temperatura, incluso de la oficina de Claudia Sheinbaum desmintieron algunas listas. El tema escaló ya que incluso filtraron que Andrés López Beltrán iría a la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público lo cual, también fue desmentido.

El pasado miércoles en la noche saliendo de la oficina la Dra. Sheinbaum adelantó que solo daría a conocer el nombramiento de seis Secretarios de Estado tres mujeres y tres hombres. En una primera jugada, la mandataria electa administrará el tiempo para dosificar los anuncios de los nombramientos, alimentando la expectativa de los nombramientos de otras Secreta-

rias al tiempo que termina de hacer los acuerdos con esos personajes que le sumarán a su gobierno.

Sin duda una estrategia muy calculadora, así tendrá el ambiente político y los posibles candidatos deberán estar muy disciplinados para lograr su designación.

"Me siento orgullosa", dijo Claudia Sheinbaum sobre las personas que integrarán su gabinete. Y no es para menos, al cuidar la paridad de género y poner su sello, la poseedora del bastón de mando de la 4T convocó a los primeros pesos pesados para hacer frente a los retos de su administración.

Marcelo Ebrard, ex Secretario de Relaciones Exteriores y ex aspirante a la candidatura presidencial, es anunciado como titular de la Secretaría de Economía. Rosaura Ruiz será la titular de la nueva dependencia, la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e innovación, que sustituye al Conahcyt, lo cual envía el poderoso mensaje de reconciliación y un empuje inédito a las ciencias e investigación. No olvidemos que Sheinbaum fue una destacada científica previo a la política.

Juan Ramón de la Fuente, quien fue encargado de los Diálogos por la Transformación, ex rector de la UNAM y embajador de México ante la ONU, será el nuevo Secretario de Relaciones Exteriores. Alicia Bárcena, actual canciller, es anunciada como la nueva Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Julio Berdegué

será el próximo Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural; participó en los Diálogos por la Transformación.

Ernestina Godoy, ex Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México durante el Gobierno de Claudia Sheinbaum, llega a la Consejería Jurídica de la Presidencia, una jugada que buscará dotar de un marco jurídico a muchas de las políticas públicas de la ex jefa de gobierno en el plano federal.

La Presidenta electa ha movido sus piezas en el ajedrez político tanto para el Poder Ejecutivo como para el Poder Legislativo, donde a voz de los próximos coordinadores parlamentarios de la 4T en el Congreso, ha también dejado huella al cumplir compromisos con sus colegas. Ricardo Monreal, experimentado legislador, se perfila para coordinar la bancada oficialista en la Cámara de Diputados, mientras que Adán Augusto López, ex Secretario de Gobernación quien se destacó como excelente interlocutor, sería el líder de los Senadores.

Para el próximo jueves vendrá la siguiente jugada de la mandataria electa, dentro de los tres de tres podríamos ver a:

Mario Delgado podría ser el nuevo Secretario de Gobernación, que ha sido uno de los personajes que ha formado parte del triunfo de Morena. Fue Secretario de Finanzas y de Educación Pública de la Ciudad de México, Senador, Diputado Federal desde 2020, presidente nacional de Morena y ex coordinador de la campaña presidencial, ha dado estupendos resultados y de probada

lealtad con la virtual presidenta.

Pepe Merino podría ser designado a la Agencia de Transformación Digital, de nueva creación que el miércoles pasado anunció la propia Presidenta ante empresarios del Consejo Coordinador Empresarial, va juntar todas las áreas tecnológicas del Gobierno Federal y el objetivo es agilizar los trámites en instituciones como el Servicio de Administración Tributaria o las aduanas para aumentar la recaudación de impuestos.

Faltan varios cargos y también gente cercana como por ejemplo: Ana María Lomelí, Rosa Ícela Rodríguez, Luisa María Alcalde, Ariadna Montiel, Luz Elena González, Mariana Boy, Olivia Salomón, Quiahuitl Chávez, Esthela Damián, Renata Turrent, Susana Harp, y Altigracia Gómez, entre otras, muy cercanas a la Presidenta electa.

La científica ha marcado la agenda mediática desde el primer día posterior a su elección, y con estas jugadas, sin duda está mostrando sus dotes de ajedrecista política. Y apenas van dos semanas del tsunami de la 4T en las urnas.

Con estos primeros seis nombramientos, la Presidenta electa Claudia Sheinbaum envía señales optimistas, ya que el perfil de los ahora designados son personas muy preparadas y como diría el nuevo canciller: "Va haber un Gobierno que estará a la altura de las circunstancias", enhorabuena. ●

Abogado, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro: "El Ciudadano Republicano y la Cuarta Transformación".

@UlrichRichterM

OPINIÓN

Claudia Sheinbaum. Primeros pasos

Javier Santiago Castillo (23/VI/24)
@jsc_santiago



A tres semanas del triunfo electoral de Claudia Sheinbaum la realidad ha confirmado o refutado algunos asuntos planteados con anterioridad, pero también existen novedades.

El tema económico se ha convertido en el centro de las definiciones políticas. El super peso quedó como un recuerdo, pero se logró contener su caída. Aunque las presiones cambiarias no dejarán de ser un mecanismo de coacción de los grandes centros financieros internacionales. La operación política desplegada por Sheinbaum ante el Banco Mundial el FMI, la OCDE y BlackRock tranquilizó, así sea transitoriamente, a esos centros financieros.

Ante la derrota de Xóchitl Gálvez, el empresario Claudio X. González en sus declaraciones fue lapidario con los vencedores, pues consideró "...que las posibles irregularidades no se limitaron al día de las elecciones, sino que fueron resultado de lo que describió como "abusos de 5 años y medio", pues "el Presidente y el partido oficialista, Morena, habrían operado una "elección de Estado" de manera ilegal, y a pesar del triunfo de la candidata de Morena y de los candidatos afines, González enfatizó que esto no les otorga legitimidad ni razón".

Las punzantes afirmaciones del empresario opositor se convirtieron en un reconocimiento de lo difícil que era lograr el triunfo Xóchitl Gálvez y reconoció que México no va a ser Venezuela Nicaragua o Cuba, pero sin arriar el estandarte de guerra contra López Obrador calificando su gobierno como autoritario y débil.

A lo anterior se sumaron las declaraciones de su padre, Claudio X. González Laporte, después de la reunión con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que convirtieron en un puente para construir una nueva relación: "En los hechos, tenemos que ir todos y estar haciendo nuestra parte para que México crezca (...) Ella tiene una gran oportunidad (Claudia) de ser una muy buena presidenta (...) todos tenemos que contribuir a ello". El significado político de ambas declaraciones no es menor, significan acallar, así sea transitoriamente, los tambores de guerra contra el gobierno de la futura presidenta, con el fin de

aprovechar las oportunidades de inversión impulsadas por el nuevo gobierno.

La culminación de la operación política en materia económica de Sheinbaum se dio en la misma reunión del CCE, donde planteó la reducción del déficit fiscal de más del 5% actual, al 3.5 en 2025, descartó realizar una reforma fiscal y se comprometió a obtener una mayor recaudación por medio de la digitalización del SAT y de las aduanas nacionales y, aunque defendió la reforma al poder judicial manifestó su disposición al diálogo. Los empresarios respondieron disposición a dialogar, pero demandaron seguridad jurídica y se comprometieron a realizar una inversión inicial de 42 mil millones de dólares.

La permanencia de Rogelio Ramírez de la O. en la secretaría de Hacienda sumado a la presentación, el jueves 20, de seis integrantes del futuro gabinete impulsó la apreciación del peso frente al dólar y ganancias en la Bolsa de Valores. El denominador común de esas siete personas es experiencia, mesura y profesionalismo en el desempeño de cargos públicos. El que sólo tomara la palabra Marcelo Ebrard tuvo un significado doble, reconocimiento a su estatura política y un gesto de cortesía política de la presidenta. "En política ni odios ni amores, sólo política", Porfirio Díaz dicit.

Se ha dado prioridad a la integración del gabinete económico, aunque faltan los nombramientos en las secretarías de Comunicaciones y Transportes y, Energía; además en Pemex y la Comisión Federal de Electricidad que juegan un papel esencial en el proyecto económico gubernamental. El Gabinete de Seguridad tiene una importante relevancia y tiene que ver con los nombramientos en las Secretarías de Gobernación, Defensa Nacional y Marina, además en el Centro Nacional de Inteligencia y la Guardia Nacional.

Ya circula una terna para el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, que se reduce a una dupla, porque un general de división ascendido recientemente, pero que no ha tenido mando operativo tiene menos posibilidades de obtener el cargo. Por experiencia y jerarquía los generales Gabriel García y Ricardo Treviño están mejor posicionados. Aunque la baraja tiene otras veinte cartas, pero en este tema la opinión del presidente López Obrador tendrá un peso singular.

Es evidente que se busca superar la improvisación y se persigue la eficacia. Los actores de los mercados financieros especulan con la paridad monetaria, porque es un mecanismo de presión para el nuevo gobierno para encauzar sus acciones.

Otro aspecto relevante de la presen-



GALO CAÑAS/CUARTOSCURO.COM

Es evidente que se busca superar la improvisación y se persigue la eficacia. Los actores de los mercados financieros especulan con la paridad monetaria, porque es un mecanismo de presión para el nuevo gobierno para encauzar sus acciones

tación de los futuros integrantes del Gabinete es que no se ve cargado de una herencia Lopezobradorista. Habrá que esperar a los otros nombramientos de los trece titulares de las secretarías de Estado faltantes, pero sobre todo de los nombramientos en las subsecretarías, para conocer el grado de influencia del actual presidente. Es en éstas en dónde se encuentra el nervio de la operación de las políticas públicas.

Los roces por espacios de poder al interior de Morena parecen controlados. La virtual designación de Adán Augusto López como coordinador de la bancada en el Senado, de Ricardo Monreal como coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados y de Marcelo Ebrard como secretario de Economía salda los compromisos establecidos por el presidente antes de las elecciones con las corcholatas. Todo indica que Gerardo Fernández Noroña y Manuel Velasco quedarán al margen del Gabinete presidencial. Lo cual confirmaría la estrategia de que a los aliados sólo se les otorgan cargos parlamentarios, pero quedan

fuera de la administración pública.

Mario Delgado pudo sortear los avatares en la dirección de Morena porque contó con el respaldo presidencial, sobre todo en la nominación de candidaturas a puestos de elección popular en 2021 y 2024. Al interior del partido existen múltiples inconformidades. En el pasado proceso electoral diversos grupos de Morena apoyaron candidaturas del partido Verde y del PT sin salirse de Morena, está situación se dio sobre todo a nivel municipal. Este fenómeno puede explicar, al menos parcialmente, el incremento de la votación del partido Verde en la pasada elección.

La dirección de Morena tiene que renovarse en el mes de octubre, pero enfrenta nuevos retos para la futura presidenta, porque se trata de convertir al variopinto conglomerado de grupos en una institución con reglas claras que permitan otorgarles un espacio a las diferentes corrientes. Además, tal vez no en lo inmediato, pero reformar los documentos básicos, sobre todo los estatutos para que las reglas de accesos a la dirección partidaria a todos los niveles y a las candidaturas sean claros.

Marcelo Ebrard, en entrevista, comentó la existencia de un documento que le fue presentado por la presidenta en el que se expresaban deficiencias partidarias y se desprendía una ruta de reforma partidaria; la cual será una tarea titánica, pues enfrentará una amplia red de intereses creados.

El presidente López Obrador ha reiterado su decisión de retirarse de la política, pero el inconsciente lo traiciona. Él ha definido el ritmo de discusión de las reformas propuestas que discutirá la nueva Legislatura. La lógica política dejaría en manos de la nueva presidenta la definición del ritmo, pero el presidente ejercerá su poder hasta el último momento y ya dejó entrever de que si es llamado por la presidenta está dispuesto a reactivarse o también expresará sus desacuerdos. Más claro ni el agua: buscará mantener influencia en el futuro gobierno.

Lo nueva presidenta se está esforzando por construir su propia identidad e imagen políticas. El diálogo con los financieros internacionales, con los empresarios, la integración del gabinete y el diseño de la estrategia de desarrollo económico de "prosperidad compartida" discursivamente expresan coincidencia y a la vez distancia con el actual presidente. El reto será avanzar distanciándose sin romper con el gobierno actual, que todavía no se percata que ya es pasado •



Más nombres para el gabinete

Esta semana conocimos a los primeros seis integrantes del gabinete de la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Marcelo Ebrard va a Economía; Juan Ramón de la Fuente, a Relaciones Exteriores; Alicia Bárcena, a Medio Ambiente; Rosaura Ruiz Gutiérrez, a Ciencia, Tecnología y Humanidades; Julio Berdegué, a Agricultura y Ernestina Godoy, a la Consejería Jurídica. Salvo esta última, todos fueron bien recibidos por los mercados, cámaras de comercio, científicos, especialistas e incluso opositores. Los consideraron parte de un grupo que marca individualidad y profesionalismo, aunque no rompe en lo absoluto con el presidente López Obrador... todavía.

Fuentes dentro de Morena indican que la tensión actual está centrada en dos oficinas. Claudia quiere a Omar García Harfuch en Seguridad Pública, pero Andrés Manuel, no. Claudia no quiere a Rosa Ice-la Rodríguez en la secretaría de Gobernación, pero Andrés Manuel, sí.

Las mismas fuentes hacen énfasis en seguir una pista para descifrar a más integrantes del gabinete: los suplentes para el Senado. Per-

files considerados de buen nivel y que cumplieron con los encargos solicitados en Morena, que no están ahí por casualidad y que permitirían que los titulares vayan al nuevo equipo principal. Algo muy similar a lo que sucedió con personajes como Alfonso Durazo y Olga Sánchez Cordero en el 2018.

1.- Susana Harp: Mónica Fernández es su suplente. Hay que recordar que fue la presidenta del Senado, cargo no menor, y que es tabasqueña.

2.- Gerardo Fernández Noroña: Dunia Ludlow Deloya es su suplente. La expriista dejó el programa de Reordenamiento de Alcaldías en el gobierno de la Ciudad de México a inicios de 2024 para incorporarse a la campaña de Clara Brugada, en momentos en que desde el propio gobierno dudaban si podrían mantener el poder frente a la oposición.

3.- Omar García Harfuch:

Francisco Chiguil Figueroa es su suplente. El exalcalde de la Gustavo A. Madero logró entregar buenas cuentas al mantener a Morena en el poder a través de Janecarlo Lozano, a pesar de los escándalos de nepotismo que lo persiguieron.

Otros nombres que sueñan con fuerza y que tienen varias rutas abiertas son José Merino a la Agencia Digital de Innovación Pública de nivel federal; Zoé Robledo que podría encontrar la puerta de la SEGOB si lo de Rosa Ice-la colapsa por algo; Lázaro Cárdenas en la CFE y Raquel Buenrostro a Pemex. Luz Elena González se quedaría como encargada de Egresos en Hacienda, para un relevo confiable de Rogelio Ramírez de la O en caso de ser necesario. Ya veremos el próximo jueves 27 de junio.

Stent:

Ella no solo tiene que batallar con un Presidente entrometido, sino también con el ala radical morenista, a pesar de que es con quienes se siente más cómoda e identificada. Esta semana le expresaron su desagrado por los primeros nombramientos a través de su medio predilecto: señales de humo en el diario "La Jornada". La primera plana no fue para el gabinete sino para un tema intrascendente de Ayotzinapa. ●

claudio8ah@gmail.com

Todos fueron bien recibidos, los consideraron parte de un grupo que marca individualidad y profesionalismo, aunque todavía no rompe con AMLO.



**HERNÁN
GÓMEZ**

FUERA DE TONO



AMLO y Sheinbaum y la transición

Estamos frente a una transición inédita, compleja y difícil de descifrar. Hace seis años, AMLO empezó a gobernar prácticamente al día siguiente de su victoria, mientras que Peña Nieto, sumido en el descrédito y la impopularidad, le cedió por completo los reflectores.

Hoy, en cambio, López Obrador está moldeando en gran medida los tiempos de la transición y retiene partes medulares de la agenda.

Sin restarle mérito a Claudia Sheinbaum, es claro que el triunfo abrumador del 2 de junio le debe mucho al enorme liderazgo del Presidente.

Después de arrasar de esa manera en una elección, quizás cualquier político estaría tentado a seguir ejerciendo al menos cierta dosis de poder. La verdadera interrogante en este caso es de qué tamaño será esa dosis.

Aunque Sheinbaum ha marcado su propia impronta y estilo, dando muestras importantes de autonomía, también hay elementos para pensar que López Obrador seguiría tomando decisiones por un buen tiempo.

En lugar de ceder el espacio, AMLO sigue promoviendo sus reformas. Y aunque Sheinbaum logró hábilmente acotar el Plan C, ha trascendido que

esta semana no consiguió el aval del presidente para calendarizar la discusión de las iniciativas de una manera más razonable, y posponer para noviembre la discusión sobre la reforma judicial, como sugiere el sentido común.

Difícilmente se podría considerar que hoy es más urgente sustituir a 1600 juzgadores —con la inevitable inestabilidad económica y política que eso genera—, que pasar el presupuesto o promover los cambios a la estructura administrativa que requiere un gobierno que inicia.

A eso se suma otra dimensión —que tal vez el presidente López Obrador no esté alcanzando a ver—, y puede resumirse así: Hasta ahora, la 4T no ha logrado romper esa inercia de bajo crecimiento económico que por décadas ha caracterizado a la economía mexicana.

La nada despreciable reducción de la pobreza que hemos visto en los últimos años se explica fundamentalmente por los incrementos salariales y el impacto de los programas sociales. Sin embargo, si logramos crecer de ver-

Los procesos de sucesión donde han existido liderazgos carismáticos altamente populares nunca han sido sencillos. Algunos han terminado en ruptura, traición o conflicto.

dad, como ocurrió en Brasil durante el segundo mandato de Lula, el impacto social sería decisivo.

A AMLO no le tocó un contexto internacional tan favorable como el que hoy tiene ante sí la virtual Presidenta electa. Sheinbaum y su equipo lo tienen claro, y saben que para promover el crecimiento hace falta, entre muchas otras cosas, buenas relaciones con inversionistas extranjeros, certidumbre al sector privado, reglas claras, y una presidencia capaz de tender puentes para unir al país en torno al concepto claudista de la “prosperidad compartida”.

Los procesos de sucesión donde han existido liderazgos carismáticos altamente populares nunca han sido sencillos. El caso de Correa, en Ecuador, o de Evo Mora-

les, en Bolivia, han terminado en ruptura, traición o conflicto. Incluso en Brasil, aunque la relación entre líderes no se resquebrajó, más de una vez el equipo de Dilma Rousseff entró en tensión con el de Lula.

Al inclinarse por una mujer como la primera presidenta de México, AMLO dio una muestra histórica de grandeza. Hoy hace falta que tenga un gesto de autocontención para que no ejercer sobre ella una lógica de tutela.

Para ello hace falta cederle la iniciativa política y los reflectores; no intervenir para que la Presidenta electa elija un equipo que le deba el puesto a ella, y disipar cualquier duda —por mal intencionada que sea— acerca de quién detentará el poder. ●

@HernanGomezB



La semana que está terminando no fue buena para **Andrés Manuel López Obrador**. No porque se haya dado a conocer que México se mantiene estancado en materia de competitividad, que otra vez el Tren Maya tuvo un problema técnico o que Pemex retrasó nuevamente el arranque de Dos Bocas, eso ya es parte de la cotidianeidad. Esta semana fue negativa porque algo inesperado le ocurrió: los reflectores se desviaron completamente hacia **Claudia Sheinbaum**. Aunque este proceso es completamente normal y esperado en una transición democrática, seguramente para el tabasqueño acostumbrado a ser la quinceañera, el padrino y el chambelán, el novio y la novia de la boda y el niño Dios de la pastorela debieron ser días difíciles.

El interés se trasladó a la virtual Presidenta electa, quien se llevó varias primeras planas esta semana. El lunes dio a conocer los resultados de la encuesta que llevó a cabo Moreno para saber si la gente quería que los ministros y jueces fueran elegidos por el pueblo. En un giro inesperado y asombroso, los resultados informaron que siete de cada 10 estaban a favor de esa medida. ¡Vaya sorpresa!

Después tuvo una reunión con los legisladores electos de su partido donde les reiteró cuáles eran las iniciativas prioritarias consensuadas con el inquilino de Palacio Nacional. También tuvo un encuentro con el Consejo Coordinador Empresarial en el que los empresarios le anunciaron inversiones superiores a 42 mil millones de dólares. Aunque a los patrones se les da andar prometiendo inversiones millonarias que luego no cumplen por falta de certeza jurídica, como sucedió con **López Obrador**, el bonito acto empresarial sirvió para que quedaran bien con **Sheinbaum**, salieran sonrientes en la foto y acapararan encabezados.

Además, la Presidenta electa dio a conocer el nombramiento de los primeros seis integrantes de su gabinete. Noticia que venía

generando expectativa desde la semana pasada, lo que provocó el ir y venir de apuestas sobre quien llegaría. Los nombres anunciados fueron bien recibidos porque no fueron 90% lealtad y 10% capacidad. La reacción generada en analistas, organizaciones, incluso la oposición fue positiva. Nada que ver con algunos de los nombramientos del Presidente, que dejaba claro que lo suyo no era la selección de personal ni los recursos humanos.

Así, entre las noticias generadas por la Presidenta electa y las lluvias que asolaron varios estados de la República, la presencia del Presidente fue desdibujada y pasada a segundo plano. El mandatario tuvo que conformarse con las fotografías de sus giras donde aparecía con **Sheinbaum**. Aunque también en esos actos, los medios destacaron más las declaraciones de ella, no de su mentor.

Lo único que se destacó perdido en la página 32 es que siempre no se autoexiliará en su rancho, sino que vendrá a la CDMX a ver a **Beatriz Gutiérrez Müller**, a quien llamó su compañera. Esto inmediatamente provocó sospechas en algunos y confirmaciones en otros sobre por qué la escritora no se irá con él a Tabasco.

En otros sexenios, el Ejecutivo saliente tenía que acostumbrarse a compartir y eventualmente ceder los reflectores a un nuevo gobierno, con **López Obrador** no se sabe por qué no es alguien que se desplace fácilmente a las sombras. El tabasqueño ha señalado que no aspira a ser jefe máximo, líder moral o caudillo. Hay quien apuesta que lo cumplirá y se retirará, otros más que es imposible tener a un personaje egocéntrico como él resignarse a ser un recuerdo. Sólo el tiempo lo dirá. Lo que sí podría suceder es que mientras se acabe su gobierno tenga algunas ocurrencias para hacer valer su presencia y que su voz resuene hasta el último día de su mandato.

El tabasqueño ha señalado que no aspira a ser jefe máximo, líder moral o caudillo.



ROSARIO ROBLES

Justicia sí, pero de a deveras

Nadie puede negar que la deuda con la justicia es significativa. Es una de las grandes asignaturas pendientes que deben emprenderse con una visión lejana a la lógica punitiva y restrictiva de los derechos humanos que ha caracterizado a este gobierno. Ninguna reforma judicial es suficiente si se manda a la cárcel a miles de inocentes por el abuso de la prisión preventiva, si sigue habiendo jueces de consigna, si desde el gobierno se utiliza el aparato del Estado para perseguir a opositores o si se aplica una justicia selectiva. Y aún más importante, no puede haber reforma judicial si las defensorías públicas no son apoyadas con más recursos pues no hay mayor acto de justicia que asegurar un buen defensor gratuito pues pocas y pocos pueden pagar un privado. La propuesta que deriva del famoso Plan C no toca a los eslabones en los que la rueda de la justicia se atasca.

El primer contacto con la misma no es primordialmente con el poder judicial federal. Esta visión limitada deja intactos a los ministerios públicos y a las policías donde prevalece la corrupción y el sistema de cuotas para alcanzar compensaciones económicas, y quita el foco a los sistemas locales -a los que la gente se enfrenta de manera cotidiana. Es aquí donde, sobre todo, se dan las injusticias. De hecho, es con el amparo en la mano y en el ámbito federal donde la gente encuentra una esperanza de acceder a ella. En lo cotidiano, hay que enfrentar a ministerios públicos que le ponen a cada persona un signo de pesos en la frente, que integran carpetas para extorsionar, que hacen investigaciones a modo y falsifican pruebas, que han convertido el procedimiento abreviado en una fuente de recursos para ellos y los jueces, y que piden la prisión preventiva no como excepción sino como regla

porque la cárcel es un gran negocio.

La reforma judicial se inscribe en una perspectiva punitiva. Amplía el catálogo de delitos graves y niega la revisión de la prisión preventiva oficiosa lo que vulnera la presunción de inocencia. Fiel al pensamiento obradorista no cree en la justicia restaurativa y asume que todos son culpables hasta que se demuestre lo contrario condenando así a inocentes a penas anticipadas lo que ha sido cuestionado por organismos internacionales. La elección en urnas de juzgadores ahondará la enorme deuda que se tiene con la justicia, pues los mismos responderán a los poderes fácticos o políticos que estén detrás de sus victorias electorales. Significa entonces un retroceso con relación a lo que el país ha alcanzado y que prioriza un enfoque pro-persona y de derechos humanos. Pero además nacerá muerta si en la práctica se persigue por intereses ajenos a la justicia a políticos opositores, a periodistas y reporteros críticos del gobierno como sucedió recientemente con Humberto Padgett. México clama justicia sin duda, pero la venganza no es la forma de acceder a ella.

Rompecabezas

Al igual que con Constellation Brands se hizo una consulta ¿no sería obligado que con la empresa china T-Ceramics que se quiere apropiarse del agua de los agricultores del Valle de Apan se hiciera una? ¿O habrá un trato diferencial y el fomento a la competencia desigual? Hasta hoy no ha habido respuestas. ●

Política mexicana y feminista

REFORMA

La prioridad histórica es defender la integridad del Poder Judicial.

ENRIQUE
KRAUZE
www.enriquekrauze.com.mx



mantuvieron incólumes y fueron observadas con mayor tesón.

Antes de los reyes, había muy pocos profetas que amonestaran al pueblo. Tras la elección de la monarquía, hubo muchísimos. No hay constancia de que el pueblo fuera engañado por falsos profetas sino después de que entregó el poder a los reyes, a los que muchos de ellos intentan halagar. No obstante el pueblo [...] restablecía las leyes y se libraba así de todo peligro. Los reyes, en cambio, por ser siempre igualmente altivos y no dejarse doblegar sin sentirse ofendidos, se aferraron pertinazmente a sus vicios, hasta la total destrucción de la ciudad. [XVIII, 224-225]

El ansia mortífera de reinar

Es nefasto para un pueblo no habituado a vivir bajo reyes y que ya cuenta con leyes propias, elegir un monarca.

Spinoza, *Tratado teológico-político*, [XVIII, 226]

Hay tiempos de acción y tiempos de reflexión. Pero en todo momento uno vuelve a sus clásicos, y el mío – como quizá sabe el amable lector – es Baruj Spinoza, el “más amable de los filósofos”, según Russell. Su vida y su obra ayudan a pensar los predicamentos de la libertad en un mundo de odios teológicos y pasiones políticas no muy distinto del que le tocó vivir.

A sabiendas del peligro que corre nuestro sistema judicial ante los embates del poder hegemónico que busca ser absoluto, me he preguntado ¿qué escribió Spinoza sobre la relación entre los jueces y los monarcas? No es solo un tema mexicano. El autoritarismo populista pretende eliminar la justicia autónoma en Hungría, Israel, España, Estados Unidos, entre otros países.

Como siempre, encontré pasajes pertinentes. Conviene recordar que Spinoza

escribió casi un siglo antes de Montaigne, sin vislumbrar la teoría de la división de poderes. Y sin embargo, cuando en su juventud tuvo que afrontar la quiebra económica de su familia, no recurrió a la influencia política o eclesiástica o al cobijo de su comunidad: acudió a tribunales civiles, que eran independientes. Por eso no sorprende que sostenga la radical diferencia entre el poder y la justicia. El monarca busca la sujeción, trabaja para su propia gloria; el juez representa la libertad, trabaja para la concordia.

En el *Tratado teológico-político*, su crítica a la historicidad de la Biblia, Spinoza examina el Antiguo Testamento (que conocía a la perfección y, por supuesto, leía en el original) para ponderar el período de los jueces de Israel sobre el de los reyes, que lo sucedió. El contraste que advierte no es una preferencia sino una evidencia. Los jueces Deborah, Jefté, Gedeón, Sansón eran jefes tribales y guerreros supremos, pero gobernaron con mayor recato y sensatez que los monarcas: el dubitativo Saúl, el imperioso, torturado y vengativo David, e inclu-

so el sabio Salomón. Transcribo aquí tres citas sobre las diferencias, en temas cardinales: la paz o la guerra interna y externa; el mando discreto o la ambición y la crueldad; la obediencia a la ley o el aliento a las profecías falsas y los impulsos destructivos.

Sí computamos [...] el tiempo durante el que (los israelitas) pudieron gozar de absoluta paz, hallaremos una gran discrepancia. Antes de los reyes [...] pasaron muchas veces cuarenta años y en una ocasión (cosa inimaginable) ochenta años, sin que hubiese ninguna guerra externa ni interna. En cambio, una vez que los reyes consiguieron el poder, como ya no había que luchar [...] por la paz y la libertad sino por la gloria, leemos que con la única excepción de Salomón (cuya virtud, la sabiduría, podía revelarse mejor en la paz que en la guerra), todos hicieron la guerra.

Se añadía a ello el ansia mortífera de reinar, que abrió a más de uno el camino hacia un reinado tan cruento. En cambio, durante el anterior gobierno de los jueces, las leyes se

Spinoza publicó esa obra bajo seudónimo en 1670. Dos años después, su dictamen se cumplió: las fuerzas monárquicas y eclesiásticas derrocaron a los hermanos De Witt (gobernantes republicanos, ilustrados, liberales y tolerantes). Una turba fanática los linchó y, literalmente, devoró. Con riesgo de su vida, Spinoza se dispuso a enfrentar a aquella multitud, y clavó en su puerta un llamado contra la “última barbarie”.

Holanda tardaría en recobrar la civilidad política que proponía Spinoza. Pero él no viviría para verla. Ante la prepotencia y la irracionalidad, optó por seguir, estoicamente, un precepto de su *Ética*: “no lamentar ni celebrar, comprender las pasiones humanas”.

A nosotros nos toca eso y más: defender a los jueces frente al “ansia mortífera de reinar”.



Columna invitada

José Ovalle Favela

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

joseovalle@bof.com.mx

El asalto al Poder Judicial

• La corrupción que quizás exista en algunos funcionarios judiciales debe ser castigada, pero no justifica que se suprima la carrera judicial.

La propuesta para que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean electos por el voto popular no es nueva ni desconocida en nuestro país. El artículo 92 de la Constitución de 1857 preveía que los ministros de la Suprema Corte durarían en su encargo seis años y que su elección sería “indirecta en primer grado, en los términos en que disponga la ley electoral”. Este método estuvo vigente desde 1857 hasta que se promulgó la Constitución de 1917. Bajo el Porfiriato, las elecciones las organizaba el gobierno federal y casualmente siempre resultaban electos los candidatos del Presidente.

Durante ese periodo se vio muy afectada la independencia de la Suprema Corte.

Emilio Rabasa conoció, por su experiencia de abogado, cómo funcionó ese sistema. En su libro *La Constitución y la dictadura*, publicado en 1912, expresó lo siguiente: “Esta forma de nombramiento de los ministros de la Corte (se refiere a la elección popular) ni es una necesidad lógica ni puede racionalmente llevarse a la práctica, y si se pudiera, conduciría a los peores resultados. La teoría la reprueba, porque la elección popular no es para hacer buenos nombramientos, sino para llevar a los poderes públicos funcionarios que representen las mayorías, y los magistrados no pueden, sin prostituir la justicia, ser representantes de nadie ni expresar ni seguir voluntad ajena ni propia. En los puestos de carácter político, la lealtad de partido es una virtud; en el cargo de magistrado es un vicio degradante, indigno de un hombre de bien”.

Por otro lado, establecer el sistema de elección popular para los jueces de Distrito y magistrados de Circuito, además de que carece por completo de idoneidad, implica la supresión del sistema de preparación, selección y nombramiento de dichos funcionarios, que hasta ahora se hace a través de concursos de oposición, lo cual sería un gravísimo retroceso histórico, puesto que la función de juzgar requiere de una preparación

especial y de una selección adecuada que se base en la formación y los conocimientos de los aspirantes, lo cual sólo puede obtenerse precisamente a través de los concursos de oposición.

Desde 1917 y hasta 1995, los jueces de Distrito y los magistrados de Circuito eran nombrados por el pleno de la Suprema Corte de Justicia. Este nombramiento permitió la formación de una carrera judicial, pues los ministros regularmente nombraban como jueces de distrito a sus propios secretarios de estudio y cuenta, quienes después de desempeñar ese cargo durante un tiempo

razonable, eran promovidos a magistrado de Circuito, y eventualmente eran designados ministros de la Suprema Corte de Justicia, a la que llegaban con una muy sólida formación judicial.

A partir de 1995, los jueces de Distrito y los magistrados de circuito son designados mediante concursos de oposición que organizaba el entonces Instituto de la Judicatura Federal, y actualmente lo hace la Escuela

Federal de Formación Judicial. En la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación de 1995 se organizó toda una carrera judicial que contribuyó a consolidar la formación y la independencia de los jueces y magistrados. Esto no excluye que podría haber algunos jueces o magistrados que actúen indebidamente, pero para eso existen órganos y procedimientos para sancionarlos. La corrupción que quizás exista en algunos funcionarios judiciales debe ser castigada, pero no justifica que se suprima la carrera judicial para reimplantar un sistema que ya probó su ineficacia en nuestro país de 1857 a 1917.

Los concursos de oposición son el método que prevalece en los países de la Unión Europea y en la mayoría de los países de América Latina. Son la forma como se han consolidado las ideas de la Ilustración sobre la división de Poderes y la independencia judicial, que son consustanciales a los Estados constitucionales democráticos.

La lealtad en el cargo de magistrado es un vicio degradante, indigno de un hombre de bien.

Nuestra universidad

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Primero lo primero: la UNAM, por lo que es y ha sido, no tiene por qué deslindarse de la obra o dichos de sus profesores e investigadores. Los respeta y apoya, facilita sus comunicaciones y publicaciones, pero siempre aclara que los trabajos y sus frutos son de ellos. De su responsabilidad. La autoría se respeta, el plagio se denuncia.

Esta práctica de respeto y apoyo no impide que la institución decida aclarar confusiones, algunas de ellas mal intencionadas, como ha sido el caso a trabajos recientes de destacados estudiosos y conocedores del derecho a quienes el presidente López Obrador quiso descalificar con infundios e invectivas. Esas investigaciones y otras parecidas pueden o no inspirarse en acontecimientos y coyunturas políticas y retóricas, pero ello no les resta valor ni pertinencia.

Esta y otras prácticas similares forman parte de la esencia de nuestra UNAM y de toda universidad digna de tal nombre. No respetarla lleva indefectiblemente a no reconocer y afectar la libertad de cátedra e investigación que define, orienta y confirma nuestra autonomía y pretensión de ser libres y creativos... en la medida de las posibilidades de cada uno.

Hablamos de verdades sabidas y consagradas, en nuestra casa y en prácticamen-

te todas las universidades de México y el mundo. Tener que aclararlo de nuevo se explica por los recientes juicios arbitrarios y sin sustento del Presidente sobre un trabajo colectivo de unos investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y otros estudiosos invitados por ellos.

La ignorancia y mala fe del Presidente sobre la UNAM no tiene precedente. Debería disculparse con los investigadores agredidos, con el instituto y con la UNAM, pero eso es pedir demasiado. Lo que sí debe hacerse es reafirmar el apoyo ciudadano a la universidad y concitar a los universitarios a tomar conciencia de la difícil circunstancia que su y nuestra institución encara. Tal es el servicio involuntario que el presidente López Obrador le ha ofrecido a los universitarios.

La universidad ha resentido la absurda política de supuesta austeridad que, como suele ocurrir con este tipo de ocurrencias, recae sobre los más débiles y vulnerables. Entre ellos, aunque no pocos se sorprendan a la vista de sus presupuestos, están las universidades públicas del país. Como lo ha tenido que experimentar todo el conjunto de empeños y proyectos vinculados con la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico.

La carencia ha dañado a muchos jóvenes por la miope política de becas adoptada, con el agravante de que, en su mayoría, los recién graduados simplemente no pueden asistir a las universidades más desarrolladas del mundo no para imitar "extra

lógicamente", como le gustaba decir a don Alfonso Reyes, sino para que nuestros jóvenes destacados tomen contacto cercano con las mejores prácticas de aprendizaje e investigación, que suelen alojarse en esas universidades.

El aprendizaje no admite falsas adhesiones, mucho menos ocurrencias, y suele verse acosado por la mistificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, de por sí siempre difíciles. Estos son los contextos desde los que se abre paso el descubrimiento primero de los grandes continentes de investigación y reflexión.

Aquí no puede haber falsos chovinismos y establecer majaderas distinciones por institución de origen o adscripción. Mucho menos generalizaciones discriminatorias y descalificaciones arbitrarias de quienes se atreven no sólo a difundir sus conocimientos sino a criticar tesis e hipótesis de otros, así como propuestas de los gobiernos y sus gobernantes.

La libertad de cátedra e investigación es nuestra divisa mayor, insoslayable y siempre protegida y respetada. Así se hace y construye civilización y respeto de unos para todos. Y las universidades son y tienen que ser pilares de estas prácticas y estos compromisos. Hay que defenderlas y cuidarlas. Nuestra universidad no es institución enclaustrada, ajena al acontecer nacional, ni voz única. Valoremos nuestra pluralidad académica, política e ideológica, valores esenciales de las comunidades universitarias.

“

La ignorancia y mala fe del Presidente sobre la UNAM no tiene precedente; debería disculparse con los investigadores agredidos, con el instituto y con la casa de estudios

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

ARMANDO ALFONZO JIMÉNEZ*



LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL

*CONSTITUCIONALISTA

@ARMANDOALFONZO

Por sus peculiaridades propias, se desarrolló en nuestro país un presidencialismo, es decir, hay un predominio de la función ejecutiva

▪ **LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL JUSTAMENTE DESCANSA EN EL FUNCIONAMIENTO REGULAR DE LOS ÓRGANOS DEL PODER PÚBLICO Y EN EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE TODOS LOS HABITANTES**

Para comprender cabalmente cómo operan en el día a día los órganos del poder político en México, es necesario considerar dos presupuestos constitucionales, a saber:

Primero. Uno de los elementos esenciales de la organización estatal es el poder público.

De acuerdo con lo que establece la Constitución mexicana en su artículo 49, el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Ejecutivo, Legislativo

y Judicial. También hay otros órganos constitucionales —no enumerados en dicho precepto— que no están supeditados a alguno de los llamados "poderes tradicionales". Es decir, un solo poder que se distribuye para su funcionamiento en ámbitos de competencia específicos y diferenciados.

Segundo. Nuestro régimen constitucional es de competencias expresas para los órganos públicos federales. En efecto, el artículo 124 de la Ley Fundamental así lo prevé al decir que las facultades que no están expresamente concedidas a los funcionarios federales quedarán reservadas a los de los Estados.

En este marco, resulta crucial no perder de vista la naturaleza de nuestro sistema político. Si bien es cierto, el régimen constitucional mexicano se encuentra inspirado en el modelo presidencial de los Estados Unidos de América, también es cierto que, por sus peculiaridades propias, se desarrolló en nuestro país un presidencialismo, es decir, hay un predominio de la función ejecutiva, cuyo titular es una persona, respecto de las otras instancias del poder público, pero con una dosis adicional de facultades respecto del paradigma puro surgido en el país vecino del norte.

Incluso, hay autores que han sostenido que el sistema presidencialista mexicano es una degeneración del prototipo estadounidense.

Por otra parte, la función legislativa en México está alojada en dos órganos colegiados: la Cámara de Diputados, con 500 integrantes, y la Cámara de Senadores, con 128 miembros. Su cometido principal es la producción jurídica a través de leyes y decretos.

El Poder Judicial de la Federación responsable de la administración de la justicia, lo conforma la Suprema Corte de Justicia, el Tribunal Electoral, los Plenos Regionales, los Tribunales Colegiados de Circuito, los Tribunales Colegiados de Apelación y los Juzgados de Distrito.

Se suman a los mencionados, los órganos constitucionales autónomos que realizan tareas especializadas y gozan de independencia en relación con los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

La normalidad constitucional justamente descansa en el funcionamiento regular de los órganos del poder público y en el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de todos los habitantes del país.

Cuando hay una violación a la Carta Magna, sea una controversia entre órganos del poder o sea una transgresión a la dignidad personal, en esos supuestos, se rompe la normalidad constitucional y, por **vía de excepción**, se pone en marcha la maquinaria de la administración de la justicia, en términos del propio ordenamiento jurídico fundamental. Aunque cabe decir que también existen otros mecanismos de carácter no jurisdiccional, como la vía de la conciliación, además de las defensorías de los derechos humanos.



A estas alturas ¿qué cosa relativa al Estado o al gobierno puede ser definido como “magno”? ¿O, para usar otro término, magnífico?

“La Carta Magna” podría parecer una expresión demagógica y hasta ridícula. En los tiempos de TikTok y de las redes sociales movidas por la inteligencia artificial, ¿qué importancia puede tener hablar de esas reliquias históricas? Perder el tiempo recitando como los abogados y los políticos de vez en cuando.

Algunos acotan la trascendencia de la “Carta Magna” de 1215 al origen del Parlamento, un sistema de gobierno distinto al presidencialista. Pero la clave, conduce a “la garantía de audiencia” expresión que se refiere a algo que podemos necesitar en cualquier momento. Hablamos del derecho a un “juicio justo”, el primero de los derechos humanos reconocido en un texto jurídico en la era moderna.

El rey de Inglaterra, por estar en constantes guerras, asfixió a los señores feudales con impuestos despóticos, sus policías (fuerzas de seguridad) detenían y extorsionaban a sus parientes y sirvientes que circulaban por los caminos del reino y los llevaban a juicios sumarios por supuestos delitos como injurias a la corona o cualquier otra falsedad y en esos juicios se les imponían multas absurdas para financiar las arcas públicas.

Un día, sin avisar al rey y de modo misterioso, llegaron a Londres todos los señores feudales y acorralaron al rey, ante esa situación acordaron sesenta y tres cláusulas para poner límites a las autoridades en favor de los “hombres libres”, los siervos eran parte de los feudos y no tenían derechos. Los derechos a un juicio justo y a transitar libremente fueron parte de la solución acordada en forma de desplegado conjunto firmado por el rey y los nobles a

lo que denominaron “Carta Magna”. No fue un decreto real, el rey y los nobles fueron legisladores de ese primer instrumento normativo.

El derecho a la justicia fue delineado a partir de la existencia de tribunales disponibles (accesibles) y más allá de los recintos destinados a ejercer la función judicial, el derecho un juicio con reglas para que los acusados de algún crimen o pudieran defender su inocencia y, en paralelo, para que los afectados por tales delitos pudieran reclamar la restitución, en lo posible, por el daño causado.

El acusado a recibir la pena adecuada y la víctima a recibir la posible remediación económica o el consuelo de que el crimen o delito no quedaría impune, y la comunidad a estar seguros de la reiteración de esas conductas por los criminales. Especialmente a que se supiera que en ese lugar no imperaba la “ley del más fuerte”.

Así las cosas, la “garantía de audiencia” fue la que marcó el comienzo de una larga y atropellada causa por la que se debe seguir insistiendo, se requiere que los tribunales sean competentes de las materias que les son asignadas para resolver controversias, y eso

se refuerza y se cumple si son integrados por jueces imparciales y especializados en esas materias. Imposible que haya jueces todólogos.



En suma, fue la economía la que favoreció que se pudieran hacer respetar los derechos humanos en cada época. El mercado y sus valores e intereses han creado mecanismos para asegurar sus inversiones y transacciones.

El rey y los nobles fueron legisladores de ese primer instrumento normativo.



Consulte otras columnas del autor siguiendo el QR.



Según el concepto clásico del romano **Ulpiano**, el que se enseña en las más prestigiosas aulas de la carrera de derecho del mundo occidental, la “justicia” es la “constante y perpetua voluntad de darle a cada quien lo suyo”.

Este concepto no es nuevo ni se inventó por los “neoliberales”, sino que se ha ido construyendo por miles de años, a través de las ideas de expertos jurisconsultos en cientos de sociedades diferentes, incluyendo a los griegos y a los romanos.

Y es que precisamente para poderle dar a cada quien lo suyo, se debe evitar la improvisación en la impartición de justicia, pues debe estar basada —por lo menos en el Estado moderno— en la Constitución, las leyes, la jurisprudencia y en los tratados internacionales, con base en criterios *pro homine* que establecen la protección del ser humano frente a un Estado autoritario que tiende a buscar la acumulación de poder, aunque esto signifique aplastar al ciudadano.

Por eso cuando nuestros gobernantes nos dicen que no salgamos con el cuento de que “la ley es la ley”, están repudiando justamente a las instituciones que los sostienen y les dan autoridad. Y, precisamente, el grupo político que nos gobierna se siente dueño de la justicia desde una profunda ignorancia.

Grandes juristas mexicanos —**Manuel Crescencio García Rejón**, **Héctor Fix-Zamudio**, **Sergio García Ramírez**, etcétera— dedicaron su vida y su tiempo en lograr acercarnos más al ideal de justicia en el deficiente sistema judicial mexicano, creando la CNDH, desarrollando el juicio de amparo, promoviendo la justicia ante organismos internacionales, promoviendo las mejores prácticas para ser accesible a todos los mexicanos. Incluso exportando nuestras figuras jurídicas a otras latitudes.

En ese contexto, llega un individuo que probablemente nunca haya leído la

Constitución y que se tardó más de una década en terminar sus estudios superiores —respaldado por algunos columnistas que no entiende conceptos básicos de derecho— y le ordena a una camarilla de “cretinos” —usando las palabras del propio mandatario— que hagan cambios a ese sistema jurídico que tanto trabajo ha costado construir, sin ningún tipo de análisis previo, simplemente porque lo aborrece, pues ha sido una limitante a sus ideas totalitarias.

Se trata de un movimiento político que desprecia las instituciones de justicia y des-

de su oscurantismo determina cambiarlas. Dice que el amparo debería tener efectos limitados y que los jueces, en lugar de resolver conforme a derecho y justicia, deberían de hacerlo bajo otros criterios, incluso políticos. Que no importa que sean los más aptos estos jurisconsultos, sino los que responden mejor al régimen y por eso deberían de ser elegidos por el “pueblo” bajo una falsa legitimidad que esconde intereses perversos.

Por eso las voces más lúcidas de nuestra sociedad hoy vislumbran cómo, decisión tras decisión, reforma tras reforma, estamos convirtiendo nuestro sistema legal en una dictadura constitucional. Precisamente es así como nos alejamos más de la democracia liberal y del ideal de justicia que cualquier pueblo racional tendría que aspirar tener.

Lo más irónico es que los más afectados, en el largo plazo, serán aquellos a los que dice defender el Presidente. Se vienen tiempos complicados para México.

El grupo político que nos gobierna se siente dueño de la justicia desde una profunda ignorancia.



*Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor en la Universidad Panamericana

X: @ralexandermp

**Rafael Álvarez Cordero**

Médico y escritor

raalvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

¡No a la dictadura!

Aunque la disfracen, si destruyen nuestros derechos, si aniquilan a los Poderes y a las instituciones, dictadura será.

Ein Volk, ein Reich, ein Führer!
(¡Un pueblo, un imperio, un guía!).
Lema del nazismo

Desde que el mundo existe, han surgido hombres que intentan tener el poder absoluto sobre sus pueblos, y las consecuencias siempre han sido catastróficas. La historia relata a Gengis Kan, que mató a varios millones de seres humanos, lo mismo hicieron dictadores rusos como José Stalin, y el alemán Adolfo Hitler que masacró a millones de judíos. En Latinoamérica hemos tenido muchos dictadores, y actualmente los de Cuba, Nicaragua, Venezuela son ejemplo de desprecio a la vida humana, ataque a la libertad y aumento constante de la miseria física y moral de sus ciudadanos.

Por eso, pensando en lo que han vivido tantos pueblos, y recordando las dictaduras que en su momento sufrió nuestro país, quiero exclamar a todo pulmón ¡No a la dictadura!, porque dígame lo que se diga, hoy México está en el camino de la dictadura como no lo había estado en décadas.

Cierto que nuestra democracia tiene fallas, y que deben corregirse, cierto que los abusos de los jefes de los partidos políticos deben denunciarse, cierto que los ciudadanos necesitamos ser capaces de defender nuestros derechos, pero no es aniquilando los principios y valores cívicos como se podrá lograr esto.

Aquí he relatado, una y otra vez, las consecuencias de seis años de la famosa "Cuarta Transformación": destrucción de las instituciones que tanto esfuerzo nos costó erigir, cancelación de proyectos de progreso, desprecio a la ciencia y la investigación, enfermedad y muerte como nunca antes, aniquilación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dispendio sin fin en proyectos inútiles, daño al medio ambiente, y ataque

diario, ofensas, calumnias, amenazas cada mañana, a cualquier persona que se atreva a cuestionar las acciones, omisiones y delitos del gobierno, unido a una corrupción incontenible.

Porque ahora, cuando la virtual Presidenta electa de la República está en gira para cosechar los aplausos que tanto dinero costaron al gobierno, mientras viaja, sonríe y dice palabras bonitas, promete, como lo hizo López Obrador en 2018, que México sería maravilloso en poco tiempo; es bueno que recordemos las promesas y los proyectos del Presidente en aquel momento y cómo todo fue mentira; hoy México está peor que nunca y todos lo sabemos y lo padecemos.

Por eso reitero: ¡No a la dictadura!, los proyectos de modificar la Constitución, destruir el Poder Judicial, eliminar el INE, el Inai; de realizarse, convertirán a México en una dictadura más, como las que viven nuestros hermanos de otros países.

¡No a la dictadura!, lo tenemos que entender bien, una dictadura como la que quiere el señor López Obrador al aniquilar el Poder Judicial, pidiendo al "pueblo" elegir a sus jueces, hará que ciudadanos ignorantes, delincuentes y sicarios, elijan a sus jueces "a modo", se acabará la justicia, y millones de mexicanos lo sufriremos.

Las acciones y discursos de la virtual Presidenta llevan a tener una débil esperanza de que algo va a cambiar, sólo porque los primeros elegidos salieron de la UNAM (odiada por el Presidente), o sea que tal vez no se exigirá 90% de obediencia y 10% de capacidad, pero veremos en las próximas semanas

Bien por los viajes de la virtual Presidenta, pero eso no deben impedir que los ciudadanos nos unamos y exijamos que aclare bien lo que entiende como "consolidación de la 4T", porque millones de nosotros repudiamos las dictaduras y, aunque la disfracen, si destruyen nuestros derechos, si aniquilan a los Poderes y a las instituciones, dictadura será y México formará parte de ese grupo de países sin futuro y sin remedio.
¡No a la dictadura!

Las acciones y discursos de la virtual Presidenta llevan a tener una débil esperanza de que algo va a cambiar.



La ministra del pueblo

LENIA BATRES GUADARRAMA

La toga y la democracia

Cuestionar el uso de la toga no es prioritario en las redefiniciones del Poder Judicial y del papel del juez, de la jueza, en un régimen democrático. Sin embargo, simboliza valores que sí deben ser cuestionados: separación con la gente común, ostentación de privilegio, apariencia sabiduría excepcional.

Se atribuye a la antigua Roma el origen del uso de la toga, como una prenda propia de la nobleza. Durante el imperio romano, adquirió elementos decorativos que agregaban, a la distinción de clase, jerarquía por origen y relaciones familiares o profesionales.

En el Renacimiento, la vestimenta varonil comienza a adquirir carácter gremial y, después de 1650, profesional, en relación con actividades dirigidas al estudio (prohibidas para las mujeres): órdenes religiosas, universidades y profesio-

nes de justicia y de medicina.

En México, se ha ubicado en 1772 el inicio del uso de la toga, cuando una cédula real la autorizó en abogados seculares, lo que resulta probable si se considera que el Colegio de Abogados de México se fundó en 1760. Desde entonces, su uso era obligatorio de tribunales de España, como hasta ahora, durante las audiencias públicas, reuniones y actos solemnes, en los que jueces, magistrados, fiscales, secretarios, abogados y procuradores deben portar toga y, en su caso, placa y medalla de acuerdo con su rango.

Para ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el uso de la toga es obligatorio en audiencias por decreto presidencial del 8 de mayo de 1941, según el cual debe estar elaborado "de seda mate negra, con cuello, vueltas y puños de seda brillante del mismo color".

Magistrados y magistradas de

Una democracia debería emular solemnidad en la igualdad, no en la apariencia, en la faramalla de la arbitrariedad y del abuso.

tribunales superiores de justicia locales también utilizan la toga: Estado de México, Hidalgo, Aguascalientes, San Luis Potosí, Quintana Roo y Durango, conforme a las leyes orgánicas de los poderes judiciales; Sinaloa y Coahuila, por acuerdo del Consejo de la Judicatura local, y Baja California Sur y Querétaro, por decisión de sus tribunales superiores.

En México, las personas juzgadas somos funcionarias republicanas. ¿Por qué buscar separarnos de la gente? La toga ayuda a reforzar la idea de que la justicia es contramayoritaria, impopular, como si no existieran nociones universales y de sentido común de la justicia.

En una república, ¿debe subsistir el privilegio, la ostentación? ¿Se justifica la existencia de personas servidoras públicas privilegiadas? No, porque su legitimidad proviene de la voluntad popular y de su capacidad de servicio, de su eficiencia. El principio de igualdad implica que las personas

nombradas en cargos determinados no por ser superiores, sino para cumplir funciones determinadas.

La sabiduría excepcional que se atribuye al uso de la toga es una presunción que sólo cobra sentido en la práctica, en la emisión lógica, útil, benéfica, de sentencias. Ni siquiera los grados académicos aseguran que juezas y jueces actúen con integridad, probidad y sabiduría al emitir una sentencia. La toga implica una ostentación de conocimiento y pertinencia no necesariamente cierta.

Hace cuatro siglos, Galileo Galilei escribió "contro il portar la toga", en rebeldía por el engaño de sabiduría que su portación implicaba.

Quizá sea hora de abandonar, o al menos resignificar, la estética de los poderosos como diferentes. Una democracia debería emular solemnidad en la igualdad, no en la apariencia, en la faramalla de la arbitrariedad y del abuso. ●

Ministra SCJN

OPINIÓN destacada

23 junio 2024



Para que cuente,
¡Vota!



**LUIS
RUBIO**
@lrubiof

Con la transición viene un momento de gran tensión y riesgos, tanto por quienes lo lideran como por las agendas e intereses.

Temerario

Mil novecientos ochenta y dos. El país se encuentra en una situación difícil. Las finanzas públicas se han deteriorado por las apuestas en que incurrió el gobierno a lo largo de su sexenio, confiando que al final todo se traduciría en un mayor crecimiento económico. Mientras eso sucede, la contienda presidencial sigue su curso con normalidad. Llega el mes de julio y triunfa Miguel de la Madrid. Las circunstancias no son óptimas, pero el candidato electo es una persona sensata, estable y por demás cuidadosa, con experiencia en la administración pública. A pesar de la complejidad del momento financiero, el entorno es promisorio porque está por terminar un sexenio saturado de corrupción y frivolidad, anticipándose el advenimiento de una administración austera y mesurada. Pero llega el primero de septiembre, día del informe presidencial. En lugar de reconocer que se trataba de su última oportunidad para tranquilizar a la población, el presidente saliente, López Portillo, opta por exacerbar la circunstancia al anunciar la expropiación de los bancos, abriendo con ello la caja de Pandora. Con esa acción dividió al país y condenó a su sucesor a lidiar con una nación en crisis, casi hiperinflación y un deterioro constante. El nuevo gobierno, que se inauguró tres meses después, nació condenado a batallar con el legado de su predecesor: en lugar de “administrar la abundancia” como había sido previsto, acabó siendo un bombero. El actuar del presidente saliente cambió al país, destruyó su imagen (que nunca dejaría de ser el “perro”) y condenó al país a una década de altibajos y peligros continuos.

Mark Twain, el gran escritor y humorista estadounidense, decía que “la historia nunca se repite, pero que con frecuencia rima”. ¿Podría el presidente saliente en 2024 repetir la faena de 1982, provocando un cambio de giro radical, sobre todo después de una elección tan exitosa?

El presidente López Obrador se encuentra ante esa tesitura: dejar un país en una situación razonable, con las dificultades y retos normales, pero sin una condición crítica incontestable para que su sucesora comience su periodo de manera promisorio, o

arriesgar su futuro –el personal, el de su sucesora y el del país– en aras de salvar su imagen y su vanidad.

El anuncio de procesar las veinte iniciativas de ley que anunció el pasado 5 de febrero constituye una amenaza para su sucesora porque le cambia el terreno y crearía condiciones que le harían imposible gobernar. ¿Quién gana con eso?

Si bien es evidente que un sexenio termina hasta el día en que entrega el mando a la sucesora, la realidad política es que éste concluye el día de la elección y lo conducente es que el presidente saliente contribuya a asegurar un proceso terso para magnificar

**Un país serio
no apresura
las cosas, sino
que las procesa,
debate, socializa
y reconsidera.**

su probabilidad de éxito. Máxime cuando el presidente logró el mayor hito de su administración al ser refrendado por el electorado en la forma de la elección de su candidata. Ponerla en riesgo sería un acto de irresponsabilidad suprema o, como (supuestamente) dijo el estadista del siglo XVIII Talleyrand, “más que un crimen, sería un error”. Menos comedido en su lenguaje que el diplomático francés, el principio de Hanlon dice que “no se ha de atribuir a la maldad lo que puede ser explicado por la estupidez”.

Efectivamente, en la lógica política mexicana, nos encontramos en el proceso de transición donde el nuevo sexenio ya de facto está comenzando y el presidente saliente tiene que reconocer no sólo que ya concluyó el suyo, sino que, a juzgar por los votantes –el juicio supremo– su éxito es innegable y cualquier cambio en el camino no haría sino complicarle a su sucesora el panorama. Baste ejemplificar con la fecha en que AMLO canceló el nuevo aeropuerto de la Ciudad de México, meses antes de ser formalmente ungido presidente. Su ciclo está concluyendo y es tiempo de que sea su sucesora quien decida qué sigue y cómo lograrlo.

Nada de esto tiene que ver con la parte sustantiva de las propuestas legales del presidente. El paquete de veinte reformas, dieciocho de ellas constitucionales, que propuso el presidente, entraña una gran variedad de asuntos, algunos de mucha mayor trascendencia que otros. Dado que la composición que acaba cobrando el Poder Legislativo será la misma en septiembre que

después de la inauguración de la Dra. Sheinbaum en octubre, no hay razón para la precipitación que el presidente anticipaba al inicio del año. Un país serio no apresura las cosas, sino que las procesa, debate, socializa y reconsidera de acuerdo a las circunstancias. Además, la probadita que mostraron los mercados financieros tan pronto se comenzó a especular sobre la ausencia de contrapesos que produjo el resultado electoral debería ponderarse con enorme seriedad. El presidente se jactó, una y otra vez, de la solidez del peso y sería un acto de superlativa necedad y temeridad jugar con el destino de esta manera.

James Carville, el famoso asesor electoral de Bill Clinton, dijo en alguna ocasión que “solía pensar que, de haber reencarnación, yo querría regresar como el presidente o el Papa o como un bateador de .400. Pero ahora preferiría retornar como el mercado de bonos. Intimidan a cualquiera”. El riesgo de proceder con el paquete de reformas es superlativo. Y enteramente absurdo por innecesario y, sobre todo, por peligroso.